

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS	
Nivel	Máster
Denominación del título	Máster Universitario en Enseñanza integrada de lengua inglesa y contenidos: Educación Infantil y Primaria por la Universidad de Oviedo

Especialidades

Título conjunto¹	NO
Descripción del Convenio²(máximo 1000 caracteres)	...

Rama de conocimiento³	Ciencias Sociales y Jurídicas
ISCED 1	Formación de docentes
ISCED 2	Lenguas extranjeras

ISCED (International Standard Classification of Education)

Administración y gestión de empresas	Electricidad y energía	Hostelería	Protección de la propiedad y las personas
Alfabetización simple y funcional; aritmética elemental	Electrónica y automática	Industria de la alimentación	Psicología
Arquitectura y urbanismo	Enfermería y atención a enfermos	Industria textil, confección, del calzado y piel	Química
Artesanía	Enseñanza militar	Industrias de otros materiales (madera, papel, plástico, vidrio)	Religión
Bellas artes	Entornos naturales y vida salvaje	Informática en el nivel de usuario	Salud y seguridad en el trabajo
Biblioteconomía, documentación y archivos	Estadística	Lenguas extranjeras	Secretariado y trabajo administrativo
Biología y Bioquímica	Estudios dentales	Lenguas y dialectos españoles	Sectores desconocidos o no especificados
Ciencias de la computación	Farmacia	Marketing y publicidad	Servicios de saneamiento a la comunidad
Ciencias de la educación	Filosofía y ética	Matemáticas	Servicios de transporte
Ciencias del medioambiente	Finanzas, banca y seguros	Mecánica y metalurgia	Servicios domésticos
Ciencias políticas	Formación de docentes	Medicina	Silvicultura
Construcción e ingeniería civil	Formación de docentes de enseñanzas de temas especiales	Minería y extracción	Sociología, antropología y geografía social y cultural
Contabilidad y gestión de impuestos	Formación de docentes de enseñanza infantil	Música y artes del espectáculo	Tecnología de
Control y tecnología medioambiental	Formación de docentes de enseñanza primaria		

¹ Indicar una de las siguientes tres opciones: No, Nacional o Internacional.

² En caso de título conjunto se debe adjuntar convenio en PDF.

³ Indicar una de las siguientes cinco opciones: Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas o Ingeniería y Arquitectura.

Descripción del Título

Cuidado de niños y servicios para jóvenes Deportes Derecho Desarrollo personal Diseño Economía	Formación de docentes de formación profesional Física Geología y meteorología Historia y arqueología Historia, filosofía y temas relacionados Horticultura	Otros estudios referidos al puesto de trabajo Peluquería y servicios de belleza Periodismo Pesca Procesos Químicos Producción agrícola y explotación ganadera Programas de formación básica	diagnóstico y tratamiento médico Terapia y rehabilitación Trabajo social y orientación Técnicas audiovisuales y medios de comunicación Vehículos de motor, barcos y aeronaves Ventas al por mayor y al por menor Veterinaria Viajes, turismo y ocio Servicios médicos
Habilita para una profesión regulada⁴	No	Profesión regulada
Profesiones Reguladas			
Arquitecto Arquitecto técnico Dentista Dietista-nutricionista Enfermero Farmacéutico Fisioterapeuta Ingeniero aeronáutico	Ingeniero agrónomo Ingeniero de caminos, canales y puertos Ingeniero de minas Ingeniero de montes Ingeniero de telecomunicación Ingeniero industrial Ingeniero naval y oceánico Ingeniero técnico aeronáutico	Ingeniero técnico agrícola Ingeniero técnico de minas Ingeniero técnico de obras públicas Ingeniero técnico de telecomunicación Ingeniero técnico en topografía Ingeniero técnico forestal Ingeniero técnico industrial Ingeniero técnico naval	Logopeda Maestro en educación infantil Maestro en educación primaria Médico Óptico-optometrista Podólogo Profesor de educación secundaria obligatoria y bachillerato y formación profesional Terapeuta ocupacional Veterinario

Universidades participantes

Universidad Solicitante	Universidad de Oviedo
Agencia Evaluadora	Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)

⁴ Indicar una de las siguientes dos opciones: Si o No.

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO	
Créditos Totales	90
Número de Créditos en Prácticas Externas	12
Número de Créditos Optativos	6
Número de Créditos Obligatorios	54
Número de Créditos Trabajo Fin de Máster	18
Número de Créditos de Complementos Formativos	...

Especialidades	
Especialidad	Créditos Optativos

1.3. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE				
Universidad participante	Universidad de Oviedo			
Centro responsable	Centro Internacional de Postgrado			
Centro/s en los que se imparte	Facultad de Formación del Profesorado y Educación			
Tipo de enseñanza ⁵	Semipresencial			
Plazas de Nuevo Ingreso Ofertadas				
Primer año de implantación	20			
Segundo año de implantación	20			
Régimen de dedicación	Tiempo Completo		Tiempo Parcial	
	ECTS matrícula mínima	ECTS matrícula máxima	ECTS matrícula mínima	ECTS matrícula máxima
Primer Curso	60	-	36	36
Resto de Cursos	37	-	24	36
Normas de Permanencia	http://www.uniovi.es/estudiantes/secretaria/normativa/normadestacadaestudiantes			
Lenguas en que se imparte	Inglés y español I			

⁵ Indicar una de las siguientes tres opciones: presencial, semipresencial o a distancia.

1.3. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE⁶				
Universidad participante	...			
Centro/s en los que se imparte	...			
Tipo de enseñanza⁷	...			
Plazas de Nuevo Ingreso Ofertadas				
Primer año de implantación	...			
Segundo año de implantación	...			
Régimen de dedicación	Tiempo Completo		Tiempo Parcial	
	ECTS matrícula mínima	ECTS matrícula máxima	ECTS matrícula mínima	ECTS matrícula máxima
Primer Curso	
Resto de Cursos				...
Normas de Permanencia (enlace Web)				
Lenguas en que se imparte				

...

⁶ Copiar el punto 1.3. tantas veces como sea necesario para introducir la información de las universidades participantes.

⁷ Indicar una de las siguientes tres opciones: presencial, semipresencial o a distancia.

2. JUSTIFICACIÓN

Interés académico, científico o profesional del título

2.1 La situación en la Unión Europea

A lo largo de las últimas décadas, el estudio de una lengua extranjera ha pasado de ser un contenido más del currículo escolar a convertirse en una habilidad y un conocimiento imprescindible para los ciudadanos comunitarios del siglo XXI.

El conocimiento de una lengua extranjera se observa como una competencia indispensable en un mundo global y en el que la movilidad ya se ha convertido en una situación relativamente normal, la cual, con toda seguridad, se incrementará en los próximos años.

Debido a esta realidad, la política lingüística de la Unión Europea insta a los países miembros a esforzarse en una atención especial hacia la enseñanza de lenguas extranjeras, para lo cual sugiere:

- una formación adecuada para los futuros maestros de educación infantil y educación Primaria;
- la introducción de lenguas extranjeras en las etapas de educación infantil y primaria;
- la enseñanza de los contenidos del currículum de primaria en una lengua extranjera.

En efecto, estas manifestaciones son el resultado de las investigaciones que lingüistas, metodólogos, psicólogos y educadores en general vienen realizando a lo largo de los últimos años y que han demostrado la importancia de enseñar una lengua extranjera en las etapas de Educación Infantil y Primaria, cuando los niños la aprenden de una manera “natural”, y, a ser posible, a través de los contenidos propios del currículo de educación primaria.

El aprendizaje de una lengua a través de contenidos (CLIL: Content and Language Integrated Learning), ha demostrado su eficacia en muchos países occidentales, desde los éxitos de los programas bilingües en Canadá, pasando por los múltiples centros educativos en Francia, Bélgica, Países Bajos, Finlandia, Noruega, etc. En los últimos años, la investigación en este tema, así como los proyectos e incorporación del enfoque CLIL en las aulas de infantil y primaria se ha incrementado notablemente, como lo demuestra la abundante bibliografía en este tema de actualidad.

2.2 La situación en España y en el Principado de Asturias

Esta política a favor de la incorporación de lenguas extranjeras en las primeras etapas educativas y la posibilidad de crear “centros bilingües” así como “secciones bilingües”, se ha iniciado en nuestro país con notable éxito como lo prueban 2 hechos significativos:

1) La aprobación en 1996 del Convenio MEC/British Council a través del cual una serie de centros estatales de educación primaria asumen un programa bilingüe para niños de 3 a 16 años a través de un currículo integrado español/inglés de carácter oficial y que viene desarrollándose con gran éxito. (En nuestra comunidad autónoma contamos con el C.P Ventanielles de Oviedo y con el C.P La Atalía de Gijón, que siguen este programa).

Justificación

2) La aprobación del Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria y que incluye lo siguiente:

Disposición adicional segunda. Enseñanzas del sistema educativo español impartidas en lenguas extranjeras.

1. Las administraciones educativas podrán autorizar que una parte de las áreas del currículo se impartan en lenguas extranjeras sin que ello suponga modificación de los aspectos básicos del currículo regulador en el presente decreto. En este caso, procurarán que a lo largo de la etapa los alumnos adquieran la terminología propia en las áreas en ambas lenguas.

Por tanto, el Máster que aquí se propone, responde a la necesidad de formación especializada en la enseñanza integrada de la lengua inglesa y los contenidos curriculares propios de las etapas de educación infantil y primaria. Esto obedece a la incorporación en estas etapas de las denominadas “secciones bilingües” antes señaladas, es decir, la enseñanza de parte de los contenidos curriculares que son impartidos en inglés.



2.3 La situación actual en la Universidad de Oviedo y en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación

La Universidad de Oviedo no puede ser ajena a esta situación, derivada de una realidad social que exige más y mejores conocimientos de lenguas extranjeras, en especial inglés, para las futuras generaciones. Para ello, la formación de maestros en las competencias comunicativas en lengua inglesa debe ser una responsabilidad de las autoridades educativas, de ahí que la Universidad de Oviedo, y la Facultad de Formación del Profesorado y Educación en particular, tengan la obligación **de atender a la formación de**

docentes ante la demanda social y del mercado de trabajo que requiere maestros competentes para la impartición de los contenidos de los currículos de educación primaria en lengua inglesa.

Los actuales planes de estudio de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación no dan respuesta a esta necesidad formativa, teniendo en cuenta que la especialidad de Lengua Extranjera se orienta más a la enseñanza de una lengua extranjera y no a la enseñanza integrada de lengua y contenidos. Con la puesta en marcha de los nuevos títulos de Grado de Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria, la situación no mejora de manera significativa. En el caso de la titulación de Maestro en Educación Primaria, la formación va orientada a un maestro generalista. No obstante, los alumnos tienen la posibilidad de cursar una “mención o itinerario” en lengua extranjera (30ECTS) cuya formación repite, más o menos, aquella correspondiente a un maestro de lengua inglesa.

En resumen, tanto la especialidad de Lengua Extranjera (planes de Diplomatura), como la “mención” de lengua extranjera en los nuevos títulos de Grado de Maestro de Primaria, van dirigidas a la enseñanza del inglés como “lengua extranjera” (más centrada en aspectos lingüísticos y comunicativos) **y no a la enseñanza integrada de lengua y contenidos que requiere un tipo de formación muy específico.** Esta formación debe tener en cuenta tres componentes, estrechamente ligados entre sí, que exponemos a continuación:

- Formación de docentes cualificados en los contenidos propios del currículo de primaria: lengua, matemáticas, educación artística, ciencias naturales, ciencias sociales y educación física, incorporando las últimas investigaciones en los campos correspondientes;
- Formación de docentes con un buen dominio –a nivel oral y escrito- de la lengua inglesa para alcanzar, por lo menos, el nivel B2 del marco Común Europeo;
- Formación de docentes competentes a nivel metodológico para enseñar las áreas del currículo **en y a través de** la lengua extranjera, lo cual requiere un enfoque específico.

Interés académico, científico

El título de Máster en “Enseñanza Integrada de Lengua Inglesa y Contenidos: educación infantil y primaria” capacita a los alumnos que lo cursen para la enseñanza bilingüe en los cada vez más centros que incorporan la enseñanza integrada de lengua extranjera y contenidos. Asimismo, la aprobación de la RESOLUCION de 14 de junio de 2010, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se establecen los requisitos específicos de competencia lingüística en lengua extranjera para impartir áreas, materias o módulos en los Programas Bilingües y se regula el procedimiento para obtener la correspondiente habilitación, no deja dudas en cuanto a la necesidad de una formación lingüística de calidad, a la que es necesario añadir la formación en la metodología CLIL y la profundización en áreas de conocimiento propias del currículo de educación infantil y primaria.

La formación de maestros y maestras conlleva un papel de especial relevancia en las sociedades de todos los tiempos y lugares debido a la importancia de la enseñanza a niños y niñas de corta edad y al andamiaje formativo básico para etapas posteriores. Una sociedad cambiante, en la que la movilidad se incrementa y en la que resulta imprescindible el dominio de una lengua extranjera, requiere docentes cultos, con una

Justificación

sólida preparación académica y con las habilidades necesarias para iniciarse en la investigación práctica de su hacer cotidiano y hacia una formación permanente.

Asimismo, el aprendizaje de lenguas extranjeras conlleva un elemento de especial importancia para la formación humanística de los niños y niñas. A través de dicho aprendizaje, los niños y las niñas se aproximan a otra cultura, a otra realidad y aprenden, a través de otras miradas, a comprender mejor su propia cultura y a aceptar, simpatizar y desarrollar empatía hacia otras realidades en un proceso de tolerancia y hermandad. La enseñanza de lengua extranjeras facilita los procesos de “otredad” y con ellos, lleva a la práctica el desarrollo de algunas de las competencias generales descritas por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, concretamente la referida a “sovoir être”.

Más aún, el conocimiento de lenguas extranjeras también implica un aprendizaje para la vida en democracia. La autora Martha C. Nussbaum en su libro “Sin fines de lucro” (2010) razona y fundamenta sus teorías basadas en la necesidad de dotar a los estudiantes del acceso a disciplinas tales como la historia, la literatura, la pintura, las lenguas extranjeras..., como parte de una formación humanista que contribuye al desarrollo de la democracia, ya que vemos al otro no como objetos, sino como personas.

Asimismo, este título implica, debido a la conjunción de materias involucradas en la formación de maestros para centros bilingües, la posibilidad de trabajos y proyectos científicos de carácter interdisciplinar que han de redundar, muy positivamente, tanto en las disciplinas en particular, aplicadas a la formación inicial de los aprendices, como a los títulos en general debido a la filosofía implícita en la nueva metodología del Espacio Europeo de Educación Superior.

El Máster aquí presentado, tiene en cuenta las orientaciones aparecidas en el Capítulo IV del REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas oficiales, así como el apartado 3.3 del Anexo I del mismo documento sobre la garantía de competencias básicas en los títulos de Máster.

Interés profesional

El principal objetivo de este Máster es capacitar a los maestros para poder asumir la docencia de contenidos curriculares de educación infantil y primaria en lengua inglesa, siguiendo el enfoque CLIL y que mantengan o superen el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, todo ello desde una perspectiva fundamentalmente profesional.

La incorporación de “secciones bilingües”, tanto en el Principado de Asturias como en otras comunidades, responde a las investigaciones y propuestas que llegan desde la Unión Europea a favor de la incorporación del enfoque CLIL (*Content and Language Integrated Learning*), un movimiento que ha crecido rápidamente desde el año 1994 y que aboga por la enseñanza de los contenidos curriculares en una segunda lengua o lengua extranjera, tal y como hemos manifestado. Dependiendo de los centros y las comunidades, este tipo de enseñanza es parcial (*Partial instruction through the vehicular language*) o extensiva (*Extensive instruction through the vehicular language*) con más del 50% de la materia enseñada en la segunda lengua o lengua extranjera.(Coyle, D.; Hood, P and Marsh, D. Cambridge University Press. 2010).

La necesidad de formar a los maestros titulados en la enseñanza bilingüe viene justificada, también, por el número creciente, en el principado de Asturias, de centros que ofrecen parte de sus contenidos impartidos

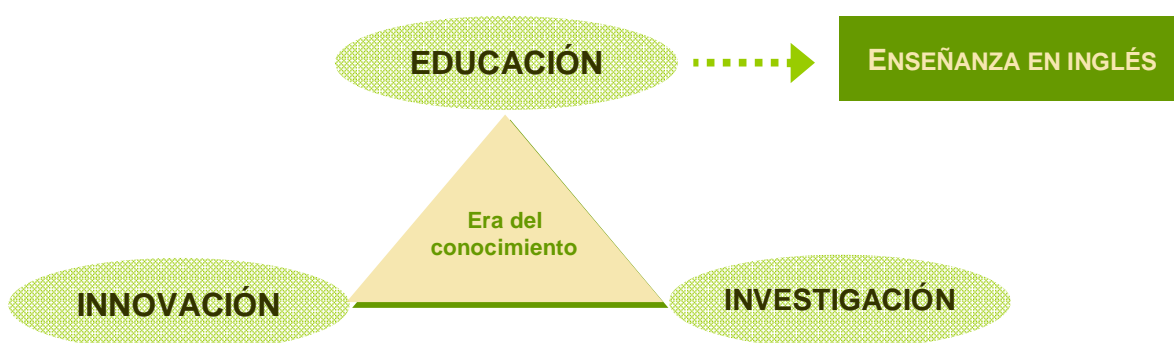
en una lengua extranjera. Son las llamadas secciones bilingües cuyo número de centros incluimos a continuación:



Curso 2009 - 2010

Este incremento en proyectos de secciones bilingües, deriva de la necesidad de formar a las futuras generaciones en una o varias lenguas extranjeras. Las asignaturas de lengua inglesa en los currículos de primaria, si bien son de gran importancia, han demostrado no ser suficiente para la formación lingüística de los alumnos. Esto se debe a varias razones: a) reducido número de horas dedicadas al aprendizaje de la lengua extranjera; b) necesidad de un uso más comunicativo de la lengua. Además, las consecuencias de la globalización y del crecimiento económico suponen un mayor acercamiento entre países, para lo cual el conocimiento de una “lingua franca” es algo imprescindible y un pre-requisito para el éxito individual.

Asimismo, en la era del conocimiento, el triángulo que integra educación, investigación e innovación, requiere de profesionales mejor preparados, siendo el conocimiento de una lengua extranjera una destreza imprescindible para el progreso:



Justificación

Por otra parte, el aprendizaje de una lengua extranjera debe producirse en las primeras etapas educativas – educación infantil y educación primaria- cuando la capacidad imitativa de los niños es muy elevada, su curiosidad y deseo por aprender es muy alto, y la incorporación de una lengua diferente a la propia se acepta con total naturalidad. Por tanto, este Máster va dirigido a maestros egresados de cualquier especialidad con conocimientos de inglés equivalentes, al menos, a un nivel B1 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).



La incorporación de “secciones bilingües” en nuestros centros escolares requiere profesionales muy bien formados para dar respuesta a las necesidades educativas de los niños y niñas del país. En este sentido, si bien la formación de los maestros egresados es satisfactoria, no se considera suficiente cuando se requiere una capacitación muy específica para abordar la enseñanza en “secciones bilingües” con garantías de calidad. Por tanto, la formación que los maestros necesitan ir orientada en una triple dirección:

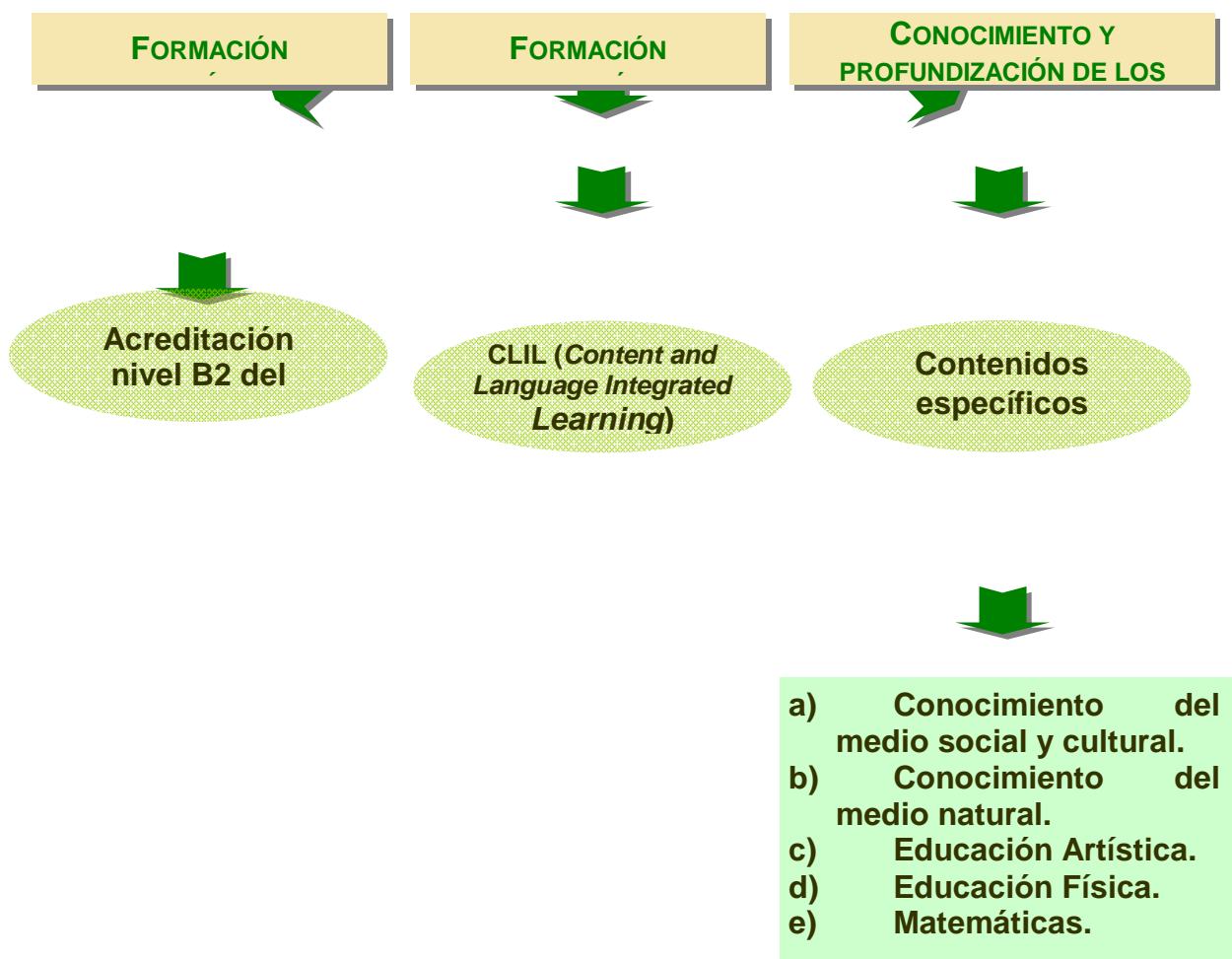
Formación lingüística. Es un requisito indispensable para abordar con éxito la formación de los niños y niñas. El docente debe tener un nivel lingüístico que le permita expresarse con corrección, soltura y fluidez. Además, a partir de la aprobación de la Resolución de 14 de junio de 2010 (BOPA 148 de 28-VI-2010), solo los maestros que hayan obtenido la acreditación del nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas impartirán docencia en estas secciones. Por tanto, el módulo de Formación Lingüística va orientado a la superación del nivel B2, imprescindible para desempeñar esta actividad profesional.

Formación metodológica. Si la formación lingüística es importantísima, no lo es menos aquella relacionada con la metodológica. El enfoque CLIL requiere conocimientos relacionados con la didáctica de la lengua extranjera, pero también con las didácticas específicas de las materias a enseñar. Asimismo, debe hacer uso de una metodología muy activa y participativa, comprendiendo las dificultades del aprendiz y elaborando materiales específicos y una variada gama de instrumentos de evaluación. El fin último es que los aprendices alcancen los mismos niveles que otros alumnos en enseñanza monolingüe, con el beneficio de la adquisición de una lengua extranjera.

En este sentido, un nuevo campo de conocimiento se está abriendo con el fin de conjugar teorías de adquisición de la lengua y teorías de aprendizaje: CLIL no es ni el aprendizaje de la lengua ni el aprendizaje de las materias; es una amalgama de ambas que se unen en un proceso de convergencia.

Conocimiento y profundización de los contenidos propios del currículo de primaria. Tanto la formación lingüística como la metodológica desempeñan un papel de especial importancia para la formación del docente. Sin embargo, no es suficiente si no se profundiza en los contenidos que van a ser objeto de las “secciones bilingües”. Conocer la terminología propia de cada materia, profundizar en conceptos de la misma, abordar técnicas y enfoques variados para que los niños y las niñas hagan sus propios descubrimientos, etc., completará la formación requerida para el docente.

NECESIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO QUE IMPARTE O DESEA IMPARTIR ENSEÑANZA EN SECCIONES BILINGÜES



La selección de las materias objeto de estudio obedece a que en las “secciones bilingües”, dependiendo del centro, se suelen impartir las asignaturas “Conocimiento del Medio”, “Educación Artística” o “Educación Física”. Incluimos, también Matemáticas, por ser un contenido propio de las competencias básicas que los alumnos deben abordar.

Finalmente, se justifica su interés profesional por la necesidad social que aparece implícita en este tipo de titulaciones, ya que la sociedad es especialmente sensible a la formación de niños y niñas asturianos en sus primeras fases de aprendizaje

2.4 Justificación de las competencias propuestas:

Competencias generales

Para definir las competencias generales de la titulación se han tenido en consideración los principios generales señalados en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (Artículo 3.5), así como una serie de competencias que han de

Justificación

tratarse a lo largo de los estudios conducentes al título de Máster y que deben abordarse desde los distintos materias y asignaturas. Tal es el caso del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, la importancia del respeto, la tolerancia, la no discriminación y la cultura a favor de la paz, entre otras.

Por otra parte, se ha prestado especial atención al documento elaborado por la Comisión Europea bajo el título de “Common European Principles for Teacher Competences and Qualifications” (2005), que ofrece destacadas aportaciones en torno a las competencias sugeridas para la profesión de maestro, tal es el caso de la importancia del conocimiento de otras culturas – y lenguas- lo cual conlleva el desarrollo de la “otredad” y una mejor aceptación y comprensión de otras realidades, así como el perfeccionamiento permanente y la capacidad para relacionar teoría y práctica.

Competencias específicas

Para configurar las competencias específicas hemos tenido en cuenta investigaciones y documentos de la Unión Europea relacionados con el perfil del profesor de CLIL:

- Investigación realizada por los 5 países pertenecientes al consorcio del proyecto EUCLIL (Alemania, España, Polonia, Italia e Inglaterra), con el fin de definir el perfil del profesorado CLIL.
- El proyecto BeCLIL (Benchmarking Content and Language Integrated Learning) 118702-CP-1-2004-ES-COMENIUS-021.
- Dos publicaciones encargadas por la Comisión de la Unión Europea para la enseñanza de lenguas extranjeras: Marsh (*Profiling European CLIL Classrooms, 2001*; *CLIL/EMILE: The European Dimension, 2001*), han sido importantes para definir las competencias específicas.
- De igual manera, y en el mismo sentido, el Estudio Eurydice de la Comisión Europea del año 2006 y el informe nacional recientemente publicado por el Consejo de Europa (Maljers te al., 2007) han sido una referencia.

En todos estos casos, se establece un perfil de docente que debe adquirir unas determinadas competencias, como son un buen dominio de la lengua extranjera, el desarrollo de la competencia intercultural, el conocimiento de la metodología propia de la educación bilingüe y del enfoque CLIL, y la capacidad para diseñar, planificar la acción docente y saber llevarla a la práctica en contextos bilingües.]

Normas reguladoras del ejercicio profesional (sólo profesiones reguladas)

[...]

Referentes externos

[La enseñanza integrada de lengua extranjera y contenidos es objeto de atención en otras universidades europeas, lo cual nos ha servido como referente para la propuesta aquí presentada.

La *Universidad de Nottingham*, a través de las investigaciones del prestigioso profesor Philip Hood (2009, *Modern languages in the primary school*. Los Angeles, U.S.A.: SAGE), entre otros, es un referente imprescindible para abordar la metodología propia de este enfoque.

En esta universidad hay un equipo de investigadores, dirigidos por el profesor Hood, que llevan varios años trabajando en torno a la formación del profesorado de primaria y secundaria en el campo de la enseñanza de lenguas extranjeras y, más recientemente, en el enfoque CLIL.

Durante 1998 y 2008 el profesor Hood trabajó en el módulo innovador llamado BILD (Bilingual integration of languages and disciplines) en la universidad de Birmingham, orientado a la formación de maestros para secciones bilingües, con el fin de enseñar geografía, historia y ciencias en francés y alemán, tanto en la etapa de primaria como en la de secundaria. Además, durante ese tiempo coordinó un Máster en CLIL y trabajó intensamente con docentes españoles (de primaria y secundaria) para implementar el enfoque CLIL en aulas catalanas.

Puestos en contacto con el profesor Hood, a través del correo electrónico y de una videoconferencia con él y varios de sus colegas, sus orientaciones y recomendaciones han sido muy valiosas para la organización del máster aquí presentado. Asimismo, se ha dejado la puerta abierta para posteriores contactos con el fin de informar sobre la marcha del Máster y abordar algunas posibilidades de trabajo conjunto entre las dos instituciones universitarias.

De igual manera, existen otras universidades que están trabajando en este tema y ofreciendo cursos para la formación en CLIL:

The Liverpool Hope University, está involucrada en un proyecto (Developing Training in Primary CLIL) a través del cual se está dando formación a futuros docentes, no sólo en lenguas extranjeras, sino también en la utilización de dichas lenguas de manera vehicular para la enseñanza-aprendizaje de disciplinas del currículo correspondiente, en una línea muy parecida a la propuesta en este máster.

The University of Warwick, también, está involucrada en la formación de maestros con una orientación hacia la importancia de la formación en lenguas extranjeras, ya que en los currículos oficiales de educación primaria ingleses no se establece la obligatoriedad de enseñar un idioma en esas etapas educativas.

Finalmente, *the University of Canterbury Christ Church* también se centra en la enseñanza de lenguas extranjeras en la formación de maestros. En este sentido, se reconoce la importancia de formar a los maestros en el dominio de una lengua extranjera, con el fin de dar una educación lo más completa posible a los niños y niñas en la etapa de educación primaria, cuando es más fácil la adquisición lingüística de una manera natural.

El contacto con estas tres universidades nos ha servido para contrastar opiniones relacionadas con la formación de maestros en general, y con su formación en una lengua extranjera en particular, con una mención especial hacia sus trabajos e investigaciones relacionados con el enfoque CLIL, todo lo cual ha repercutido positivamente en el momento de estructurar el Máster aquí presentado.

Sin embargo, el contacto con el *Institute of Education* (University of London), ha sido un referente de especial importancia en la ejecución de este Máster. La Facultad de Formación del Profesorado y Educación de la Universidad de Oviedo y el *Institute of Education* mantienen, desde hace 6 años, un intercambio de alumnos en su periodo de formación práctica, de tal manera que 15 estudiantes de una y otra institución, realizan sus prácticas de enseñanza en centros de infantil y primaria de cada uno de los países implicados, durante 4 semanas.

Esta experiencia, muy satisfactoria a todos los niveles, implica mejorar las competencias comunicativas en la lengua extranjera (inglés/español) e introducirse en lo más similar a un contexto CLIL en cada uno de los países. El trabajo conjunto, a lo largo de estos años, con el profesorado de la institución británica, ha hecho posible su estrecha vinculación a este Máster, de tal manera que a partir de la próxima firma de un convenio

Justificación

entre las dos instituciones, parte del profesorado de la institución británica impartirá docencia en el Máster. Asimismo, el conocimiento de los programas de formación en lenguas extranjeras que llevan a cabo en la institución británica, a través de las visitas e intercambios de algunos de los profesores de ambas instituciones, nos ha servido de gran ayuda para la organización de algunos de los módulos del Máster.]

Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios

[El proceso para la propuesta del Máster de “Enseñanza integrada de lengua inglesa y contenidos: educación infantil y primaria”, se inicia en mayo de 2010. Presenta la propuesta la Escuela Universitaria de Magisterio antes del inicio de la integración de este centro con la Facultad de Ciencias de la Educación para convertirse en Facultad de Formación del Profesorado y Educación, por este motivo, los pasos iniciales en cuanto a consulta interna y externa, los inició la Escuela Universitaria de Magisterio.

Representantes de alumnos de la Escuela Universitaria de Magisterio (antes de su integración con la Facultad de Ciencias de la Educación para convertirse en Facultad de Formación del Profesorado y Educación)

Se mantuvo una reunión con los representantes de alumnos en la Junta de Facultad con el fin de informar sobre este Máster y obtener su parecer. La totalidad de los representantes ha manifestado su aprobación y oportunidad, ya que, como ellos mismos han indicado, el conocimiento de la lengua inglesa, orientado a la enseñanza de contenidos curriculares en educación primaria, está siendo muy demandada.

Junta de Escuela (Escuela Universitaria de Magisterio) antes de su conversión a Facultad de Formación del Profesorado y Educación.

Se informó, en el momento de hacer la propuesta de Máster (mayo 2010) a la Junta de Escuela, formada por profesores, representantes de alumnos y PAS en relación con este máster, siendo objeto de aprobación por parte de todos sus miembros. Se sugirió que tuviese carácter semipresencial, teniendo en cuenta que iría dirigido, fundamentalmente, a maestros en ejercicio, a los cuales les resultaría muy difícil compaginar el trabajo con la asistencia a un máster presencial.

Junta de Gobierno de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación.

Una vez conformada la Junta de Gobierno tras la integración de los dos centros, previa a la elaboración de la Junta de Facultad para la propuesta de elecciones, (octubre de 2010) se aprueba la propuesta del Máster manifestado su satisfacción por el mismo ya que llena un vacío en la formación docente de los maestros para la impartir docencia en secciones bilingües.]

Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

[Director General de Políticas Educativas, D. Juan José Sánchez Navarro. Consejería de Educación

En abril de 2010, la directora de la E.U. de Magisterio (antes de la unificación de los centros ya mencionada) mantiene una entrevista con D. Juan José Sánchez Navarro. En dicha entrevista se presenta al Sr. Director el proyecto de título de Máster que lo califica de muy oportuno en estos momentos en que hay una demanda de maestros cualificados para la enseñanza integrada de lengua inglesa y contenidos. Se hace mención específica a la Resolución (ya comentada) que obliga a obtener la acreditación en un nivel B2

para impartir docencia en secciones bilingües. De igual manera destaca el Sr. Director en cuanto a lo oportuno del programa en los distintos módulos presentados para este máster.

Director C.P. La Gesta I. Oviedo

En mayo de 2010, la Directora de la E.U. de Magisterio mantiene una conversación con el Sr. Director del C.P. La Gesta I, cuyo centro tiene “una sección bilingüe” y que observa esta iniciativa como una formación complementaria muy oportuna y necesaria en estos momentos, ya que supone elevar la calidad de los centros.

Director del C.P. Baudilio Arce. Oviedo.

El centro apoya la iniciativa de un máster específico para completar la formación de los maestros dentro del sistema CLIL. Este centro, que destaca por su calidad y compromiso con la sociedad, también ofrece una “sección bilingüe” y aplaude la iniciativa del máster y de su carácter semipresencial.

Directora de C.P. Bilingüe Ventanielles, Oviedo.

El profesorado de este centro ha recomendado, también, la puesta en marcha de un curso de estas características, sobre todo porque sería fundamental para la formación de los alumnos que tendrán que impartir asignaturas CLIL, por lo que esa formación será muy importante.

Centro responsable

En su sesión extraordinaria del 25 de noviembre de 2010, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo acordó la creación del Centro Internacional de Postgrado. La iniciativa de creación del centro se recoge dentro de los ejes de actuación del proyecto de Campus de Excelencia Internacional “Ad Futurum” que pretende desarrollar proyectos de contenido académico, tecnológico e institucional con el objetivo de la promoción y mejora de la actividad docente e investigadora, la internacionalización y la responsabilidad social institucional. El centro depende orgánicamente del Vicerrectorado **con competencias en temas de Postgrado** y tiene entre sus objetivos ofertar, fomentar, coordinar, optimizar, difundir y servir de soporte y apoyo a la gestión de los procesos académicos y administrativos conducentes a la obtención de títulos de másteres universitarios, doctorado y títulos propios. Para ello, cuenta con una estructura combinada de órganos unipersonales y colegiados (Comisión de másteres universitarios y títulos propios, Comisión de doctorado). Entre las misiones de la primera de estas comisiones están el seguimiento y análisis global de los objetivos de calidad propuestos en cada titulación.

3. COMPETENCIAS

Competencias básicas	
Código	Competencia
CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Competencias generales	
Código	Competencia
CG1	El respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, conforme a lo dispuesto en la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. La igualdad y la tolerancia que resulta del conocimiento de otras culturas a través del aprendizaje de lenguas extranjeras y su proyección en la formación de jóvenes aprendices.
CG2	El respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. La atención a la diversidad en las aulas bilingües.

CG3	Los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, según recoge la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y cultura de la paz. La aceptación de otras culturas, y con ello, el desarrollo de la otredad y la empatía que derivan del aprendizaje integrado de lenguas extranjeras y contenidos.
CG4	La proyección de la teoría a la práctica para recoger resultados que orienten al profesional hacia nuevos retos, investigaciones y aprendizajes.
CG5	La actualización y formación permanente en el campo de la educación y de la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras.
CG6	Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad propia de alumnos de diferentes nacionalidades en el aula bilingüe.
CG7	Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos para favorecer la comunicación en habla inglesa y contribuir al aprendizaje a través de una lengua extranjera.
CG8	Adoptar una actitud y un comportamiento acorde a la ética profesional para mejorar la capacidad docente del profesor de lengua extranjera y contenidos.
CG9	Participar e implicarse en las actividades y eventos promovidos por la Universidad, así como trabajar con y en la sociedad a nivel local, regional, nacional e internacional para mejorar el conocimiento de lenguas extranjeras y su enseñanza-aprendizaje.
CG10	Mantener una actitud de respeto al medio, para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles que se proyecten en el aula bilingüe.
CG11	Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación que permiten acceder a la cultura de países angloparlantes.
CG12	Saber adaptarse a nuevas situaciones, desarrollando un espíritu creativo y actitud de liderazgo en el aula bilingüe.

Competencias transversales	
Código	Competencia

Competencias específicas	
Código	Competencia
CE1	Saber y comprender el alcance y las implicaciones del aprendizaje integrado de lenguas y contenidos (CLIL) (<i>Content and language integrated learning</i>) en las aulas bilingües.
CE2	Expresarse oralmente y por escrito, de manera fluida y correcta, en la lengua inglesa alcanzando como mínimo el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.
CE3	Comprender y aplicar la metodología propia de CLIL (<i>Content and language integrated learning</i>) en propuestas variadas (tareas, actividades, unidades didácticas, etc.)
CE4	Comprender y asimilar los contenidos propios de cada una de las materias correspondientes a las áreas de conocimiento a enseñar en centros bilingües (Educación Artística, Conocimiento del medio social y cultural; Conocimiento del medio natural; Educación Física, Matemáticas), y ser capaz de diseñar actividades y tareas
CE5	Utilizar la lengua inglesa de manera fluida y correcta, así como terminología apropiada a las materias abordadas en lengua inglesa
CE6	Desarrollar la dimensión intercultural en el aula bilingüe.
CE7	Comprender y aplicar métodos de investigación en educación y, de manera específica en la enseñanza integrada de lenguas extranjeras y contenidos
CE8	Conocer los usos didácticos del relato audiovisual y saber aplicarlos en el aula bilingüe.
CE9.	Planificar la acción docente y llevarla a la práctica a través de propuestas metodológicas, procedimientos y recursos adecuados a cada situación, dentro del contexto CLIL en centros bilingües.
CE10	Elaborar un trabajo reflexivo a partir de la experiencia en centros bilingües
CE11	Preparar, organizar y defender un trabajo fin de máster, que demuestre el nivel de conocimientos adquirido en los módulos del mismo y la capacidad para la enseñanza integrada de la lengua inglesa y los contenidos del currículo de primaria, y demostrar un nivel del inglés de B2.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Sistemas de información previos

Sistemas de información generales.

El principal sistema de información previa a la matriculación de los estudiantes será la página web de la Universidad de Oviedo (www.uniovi.es). A través del apartado de oferta formativa se podrá acceder a la información específica de cada máster. Así, se mostrará la información contenida en los distintos apartados de esta memoria (junto con el informe de verificación y sus recomendaciones) tratando de aportar la información de un modo que resulte entendible por el estudiante (e.g., explicando donde sea necesario aquellos conceptos que puedan resultar confusos o poco claros para los futuros estudiantes de máster). Así, dada su relevancia en el caso concreto de los másteres, se tratará de explicar con claridad los criterios de admisión específicos de cada máster. También se incluirán, una vez aprobadas, las modificaciones que se vayan introduciendo en el plan de estudios. Por otro lado, se facilitará la información referida a un núcleo de indicadores (como mínimo los incluidos en esta memoria) así como toda la información que pueda resultar útil para los estudiantes derivada de la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad, con la identificación de las problemáticas encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.

Otra de las vías de información será la elaboración de trípticos o folletos donde se recogerán, al menos, los perfiles de ingreso y egreso, los requisitos de admisión y la duración y estructura básica del plan de estudios. Esta información se distribuirá, entre otros, en los diferentes centros de la Universidad de Oviedo así como en las principales ferias de promoción educativa superior tanto nacionales como extranjeras.

Sistemas de información específicos.

[La Facultad de Formación del Profesorado y Educación ofrecerá información específica a través de su página web. En la misma aparecerá información relacionada con los módulos del máster, perfil de ingreso, horario de presencialidad, los objetivos y contenidos, las competencias que se espera los alumnos adquieran, así como sistemas de evaluación, información sobre las tutorías, sistema de transferencia de créditos, programas de atención a los alumnos con discapacidad, etc. De esta manera, los estudiantes tendrán acceso directo a todo lo relacionado con la titulación.

Con el fin de proporcionar a los alumnos/as orientación específica para facilitar su incorporación a la universidad, a la titulación y a la facultad, además de la Información a través de la página web de la facultad, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones y procedimientos de acogida:

- Sesión informativa y de bienvenida a los alumnos matriculados al inicio del curso: presentación del coordinador/a del Máster
- Sistema de apoyo y orientación permanente por parte del coordinador/a del Master y del equipo decanal a los estudiantes de nuevo ingreso: antes de proceder a la matrícula, y una vez acogidos como estudiantes universitarios para solucionar sus dudas y orientarlos en cuantas cuestiones planteen.
- Información por parte de la secretaría del centro.]

Perfil de ingreso.

[**Perfil de ingreso.** En cuanto al perfil de ingreso de los aspirantes al Máster, como mínimo, debería ser el siguiente:

- Maestros titulados de cualquier especialidad.
- Buen expediente académico
- Conocimientos mínimos en lengua inglesa equivalentes a un nivel B1 del Marco Común Europeo
- Interés por la educación y por el aprendizaje de lenguas extranjeras
- Responsabilidad y capacidad de trabajo
- Respeto a los Derechos Humanos]

Perfil de egreso.

[**Perfil de egreso**

Una vez terminados estudios conducentes al título de Máster en “Enseñanza integrada de lengua inglesa y contenidos: educación infantil y primaria”, los egresados deberían mostrar el siguiente perfil:

- ✓ Haber adquirido, por lo menos, un nivel de inglés B2, según el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas
- ✓ Tener los conocimientos y la capacidad para aplicar la metodología CLIL en contextos bilingües de educación infantil y primaria
- ✓ Haber profundizado en conocimientos desde el punto de vista teórico y práctico en las áreas de conocimiento que habitualmente se enseñan en inglés en las secciones bilingües de infantil y primaria. Familiarización con la didáctica específica de las áreas de conocimiento.
- ✓ Tener la capacidad para planificar la acción educativa siguiendo planteamientos propios del enfoque CLIL que incluyan las áreas de conocimiento que habitualmente se enseñan en inglés (secciones bilingües)
- ✓ Demostrar la capacidad para elaborar y defender un trabajo de investigación, a nivel teórico o práctico.
- ✓ Demostrar capacidad para el trabajo en equipo.
- ✓ Demostrar capacidad para transmitir valores y para el respeto al medioambiente.]

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

Criterios de acceso.

De acuerdo con el artículo 16 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas oficiales y el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Criterios de admisión.

[Este Máster va dirigido a:

- ✓ Maestros titulados, en activo (interinos o funcionarios), o desempleados, de cualquier especialidad de la Diplomatura (Educación Infantil, Educación Primaria, Lengua Extranjera, Educación Musical, Educación Física, Educación Especial y Audición y Lenguaje) o de las futuras titulaciones de Grado (Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria), que deseen especializarse en la enseñanza integrada de lengua inglesa y contenidos para las etapas de educación infantil y primaria.
- ✓ Asimismo, va dirigido a licenciados de cualquier especialidad, con conocimientos de inglés a un nivel mínimo de B1, que deseen especializarse en la enseñanza integrada de lengua inglesa y contenidos para las etapas de educación infantil y primaria.
- ✓ **Los criterios de admisión serán los siguientes:**
 - **Título de Maestro de la especialidad de lengua extranjera (Inglés) y expediente académico. (2 puntos)**
 - **Título de Maestro, especialidad lengua Extranjera (inglés): 1 punto**
 - **Expediente académico: hasta 1 punto**
 - **Otras titulaciones de Magisterio, cualquier especialidad, con su correspondiente expediente académico. (1 punto)**
 - **Título de Maestro, cualquier especialidad, excepto lengua Extranjera (inglés): 0'50 puntos**

- Expediente académico: hasta 0'50 puntos
- El título de Licenciado en Filología Inglesa y su correspondiente expediente académico (2 puntos)
 - Título de Licenciado/a en Filología Inglesa: 0'75 puntos
 - Expediente académico: hasta 1'25 puntos
- Otros títulos de licenciatura y su correspondiente expediente académico. (0'50 puntos)
 - Otros títulos de Licenciatura: 0'15 puntos por cada título, hasta un máximo de 0'30 puntos.
 - Expediente académico: hasta 0'20 puntos
- En todos los casos el nivel mínimo de inglés para el acceso al Máster es el B1 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas que se justificará a través de las pertinentes acreditaciones por la Escuela Oficial de Idiomas, título de IELTS, TOEFF, etc., o certificaciones, títulos, etc. La coordinación del máster se reserva el derecho de llevar a cabo una prueba o entrevista en lengua inglesa. Los alumnos/as que no acrediten este nivel con las consiguientes justificaciones, no se someterán a la baremación pertinente, ya que es condición indispensable el nivel B1 de partida para el acceso al Máster. (3 puntos)
- Experiencia en el campo de la enseñanza de lenguas extranjeras. (0'60 puntos)
 - 0'20 puntos por curso, hasta un máximo de 0'60 puntos.
- Experiencia en el campo de la enseñanza en otros campos de conocimiento. (0'50 puntos)
 - 0'25 puntos por curso, hasta un máximo de 0'50 puntos
- Otros méritos: estancias en el extranjero, premios, artículos publicados, etc.(0'40 puntos)
 - Hasta un máximo de 0'40 puntos
- .Los maestros que acrediten tener experiencia en la docencia en centros o secciones bilingües, podrán solicitar el reconocimiento de créditos correspondiente al módulo "Prácticas Externas" de 12 ECTS, atendiendo a la normativa emanada del Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y de Adaptación (aprobado el 27-11-08 en Consejo de la Universidad de Oviedo, BOPA 2 de enero de 2009, y del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanza universitarias oficiales
- Los Licenciados en Filología Inglesa, podrán solicitar el reconocimiento de créditos correspondiente al módulo de "Habilidades comunicativas para la docencia en centros bilingües (nivel B2): destrezas orales y escritas" de 20 ECTS, atendiendo a la normativa emanada del Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y de Adaptación (aprobado el 27-11-08 en Consejo de la Universidad de Oviedo, BOPA 2 de enero de 2009, y del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanza universitarias oficiales

Oportunamente, la Universidad de Oviedo dará a conocer las fechas de preinscripción y matrícula para los cursos de Máster.]

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.3. Apoyo a los estudiantes

Sistemas de apoyo y orientación generales.

De nuevo el principal sistema de apoyo y orientación para el estudiante será la página web de la Universidad de Oviedo. En este caso, el estudiante podrá acceder al despliegue operativo del plan de estudios en cada curso: guías docentes, horarios, calendario de exámenes, horarios de tutorías, etc. En especial, la guía docente de cada asignatura contendrá información sobre las competencias a trabajar, contenidos, actividades formativas, sistemas de evaluación, bibliografía, etc.

Por otro lado, al igual que sucede en el caso de los estudiantes de Grado, la Universidad de Oviedo dispone de varios colegios mayores así como de bolsas de pisos en alquiler completo o compartido para estudiantes (CIVE). Esta información está disponible también en la página web de la Universidad de Oviedo. Asimismo, asistido por la ONG Psicólogos sin Fronteras, el programa “Compartiendo y Conviviendo” ofrece a los estudiantes la posibilidad de convivir con personas mayores, en una modalidad que combina el alojamiento con la compañía.

Sistemas de apoyo y orientación específicos.

[La facultad de Formación del Profesorado y Educación, a través de su página web, ofrecerá información puntual relacionada con la titulación del Máster, así como la entrega de documentación, cuadro horario, o asistencia a centros de prácticas en los cuales se llevará un periodo de prácticas externas. En este sentido, a través del Vicedecanato de Movilidad, se dará información para solicitar becas dentro del programa Erasmus Prácticas, que posibilita poder llevar a cabo las prácticas externas en países de habla inglesa.

De igual manera, los alumnos recibirán información puntual relacionada con los correos electrónicos de sus profesores y de sus tutores para el Trabajo Fin de Máster, así como los horarios de tutoría y números de los despachos y teléfono de los profesores. También se les informará para el acceso al campus virtual, en el que encontrarán las orientaciones y tareas que cada uno de los profesores les indiquen realizar. Se proporcionará, de igual manera, los correos electrónicos de los estudiantes para facilitar su contacto con el fin de llevar a cabo trabajos grupales.

Asimismo, se dará una atención especial a aquellos alumnos con alguna discapacidad o minusvalía con el fin de facilitar su plena incorporación a las actividades ordinarias de aula, bien se trate de problemas visuales, de audición o de cualquier otra índole.

Los estudiantes recibirán información de cuantas actividades culturales se ofrezcan en la facultad, con el fin de incorporarlos a la vida universitaria, siempre que les sea posible asistir. La información relacionada con ciclos de conferencias, talleres, etc., sobre temas educativos en general, y sobre la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras en particular, podría ser de especial interés para los maestros.

Finalmente, a través de la delegación de alumnos de la Facultad, los estudiantes recibirán información puntual acerca de eventos, actividades, reuniones, etc., que puedan ser de su interés, además de facilitar su acogida.]

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias	
Min	Max
[...]	[...]
Reconocimiento de créditos cursados en títulos propios ¹	
Min	Max
[...]	[...]
Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional	
Min	Max
[0.]	[12.]

4.4. Sistemas de transferencia y Reconocimiento de Créditos

El Sistema de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de la Universidad de Oviedo (acuerdo de 28 de abril de 2011, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, por el que se aprueba el Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y de Adaptación, **Boletín Oficial del Principado de Asturias, BOPA 13-V-2011**) se encuentra disponible en la página Web:

<http://www.uniovi.es/estudiantes/secretaria/normativa/normadestacadaestudiantes/>

Los apartados e y f del artículo 4 del Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos sólo se refieren a los estudios de Grado.

A aquellos estudiantes que acrediten al menos 300 horas de experiencia profesional en programas bilingües de Educación Infantil o Primaria se les reconocerán 12 ECTS en la meta de Prácticas Externas y se les eximirá de cursar la asignatura Prácticas Externas. En caso de haber ejercido la Coordinación oficial de un Programa Bilingüe en un centro de Educación Infantil y Primaria durante un curso académico al menos, se deberán acreditar solamente 150 horas.

Para proceder a tal reconocimiento, los estudiantes solicitantes deberán presentar, en el plazo oficial establecido a tal efecto, la siguiente documentación:

- Copia compulsada de la(s) hoja(s) de servicios o contratos correspondientes a los periodos docentes que se desea acreditar.
- Certificación por parte del equipo directivo de los centros de Educación Infantil y Primaria donde la experiencia profesional se haya llevado a cabo en los cuales figure explícitamente el número de horas de docencia presencial directa en programas bilingües impartidos en cada curso. En caso de

¹ En caso de reconocimiento de créditos cursados en títulos propios se debe adjuntar la memoria del mencionado título.

Acceso y admisión de estudiantes

haber ejercido la Coordinación del Programa Bilingüe durante algún curso académico, se deberá hacer constar en esta misma certificación.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.6. Complementos Formativos

[No procede]

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Descripción del plan de estudios

[Estructura general del plan de estudios.

El plan de estudios intenta dar respuesta a las necesidades de formación de maestros para impartir docencia integrada de lengua inglesa y contenidos, a través de una serie de módulos estrechamente ligados entre sí.

La formación de maestros para la enseñanza integrada de lengua inglesa y contenidos, requiere una planificación que aborda 6 módulos esenciales. Cada uno de ellos ha de verse como complemento y base para los restantes, de tal manera que el alumno adquiera una formación lo más completa posible que le permita el desempeño de su labor docente con máximas garantías de calidad.

El plan de estudios se basa en el sistema europeo de transferencia de créditos (ECTS), teniendo como equivalencia 25 horas por un crédito. Por tanto, el Máster de "Enseñanza integrada de lengua inglesa y contenidos: educación infantil y primaria" de 90 ECTS, supone un total de 2,250 horas, entendidas éstas como la totalidad del trabajo del alumno para superar con éxito los estudios de máster. Esta asignación horaria se divide en horas presenciales del alumno (asistencia a clases teóricas y prácticas, asistencia a laboratorios, talleres, tutorías grupales, evaluación, etc.), y horas no presenciales (dedicadas al estudio y trabajo individual y en equipo con otros compañeros, etc.).

El Máster se presenta con un carácter semipresencial, con el fin de ayudar a los maestros en activo, o que hayan terminado sus estudios, a compaginar la actividad laboral o familiar con los estudios. La presencialidad se centrará en dos días a la semana, en horario asequible para facilitar la asistencia de aquellos que tienen responsabilidades laborales. Asimismo, y teniendo en cuenta que 3 profesores del Instituto de Educación de Londres impartirán docencia en el máster, en esos casos (2 profesores en el 1er semestre y 1 en el 2º semestre), la docencia de cada uno de estos 3 docentes se centrará en 3 días.

El porcentaje para la presencialidad y no presencialidad se rige por la necesidad de compaginar una formación de calidad en la relación profesor-alumno, con un seguimiento puntual del trabajo del estudiante a través de las tecnologías de la información y la comunicación, al tiempo que se permite al alumno/a una mayor libertad en cuanto a sus horas de estudio individual o grupal, todo ello dependiendo de sus obligaciones laborales o familiares. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades de los módulos, lo cual implica algunas diferencias de porcentaje de presencialidad como se verá a continuación:

Módulo	Justificación	Porcentaje Presencial	Porcentaje No Presencial
Habilidades comunicativas para la docencia en centros bilingües (nivel B2): destrezas orales y escritas	Este módulo, en comparación con otros, requiere un porcentaje mayor de presencialidad, debido a su carácter	25%	75%

Planificación de las enseñanzas

	práctico.		
Metodología para la enseñanza aprendizaje de lengua inglesa y contenidos	Este módulo, al igual que el siguiente, mantiene un porcentaje menor en la presencialidad, el cual se considera suficiente para sentar las bases de los contenidos a tratar, que se completarán a través del seguimiento en el campus virtual	10%	90%
Contenidos curriculares y enseñanza bilingüe	Este módulo, al igual que el anterior, mantiene un porcentaje menor en la presencialidad, el cual se considera suficiente para sentar las bases de los contenidos a tratar, que se completarán a través del seguimiento en el campus virtual	10%	90%
Optatividad	Este módulo, al igual que el anterior, mantiene un porcentaje menor en la presencialidad, el cual se considera suficiente para sentar las bases de los contenidos a tratar, que se completarán a través del seguimiento en el campus virtual	10%	90%

Prácticas Externas	La naturaleza eminentemente práctica de este módulo obliga a que la presencialidad aumente.	80%	20%
Trabajo Fin de Máster	La naturaleza de este módulo, orientada a un trabajo de investigación o innovación, requiere un fuerte componente de trabajo autónomo y un menor porcentaje de presencialidad.	5%	95%

Cabe señalar que el trabajo no presencial se realizará a través de la utilización de tecnologías de la información y la comunicación tales como el campus virtual, videoconferencias, correo electrónico, etc.

De manera resumida, presentamos el número de horas presenciales y no presenciales de cada uno de los módulos y asignaturas:

Porcentaje y número de horas presenciales y no presenciales

MÓDULO	ECTS	Asignaturas:	Actividad Presencial y %	Actividad NO presencial y %	Nº total de horas por asignatura
Habilidades comunicativas para la docencia en centros bilingües (nivel B2): destrezas orales y escritas	20	Habilidades comunicativas I 10 ECTS	25% 62,5 h.	75% 187.5 h.	250 horas
		Habilidades comunicativas II 10 ECTS	25% 62,5 h.	75% 187.5 h.	250 horas
Metodología para la enseñanza-aprendizaje de lengua inglesa y contenidos	9	Metodología I 5 ECTS	10% 12,5 h	90% 112,5 horas	125 horas
		Metodología II 4 ECTS	10% 10 h	90% 90 horas	100 horas

Planificación de las enseñanzas

Contenidos curriculares y enseñanza bilingüe	25	Educación Artística para la docencia en el aula bilingüe. 5 ECTS	10% 12,5h	90% 112,5h	125 horas
		Conocimiento del medio social y cultural para la docencia en el aula bilingüe 5 ECTS	10% 12,5h	90% 112,5h	125 horas
		Conocimiento del medio natural para la docencia en el aula bilingüe 5 ECTS	10% 12,5h	90% 112,5h	125 horas
		Educación Física para la docencia en el aula bilingüe 5 ECTS	10% 12,5h	90% 112,5h	125 horas
		Matemáticas para la docencia en el aula bilingüe 5 ECTS	10% 12,5h	90% 112,5h	125 horas
Optativas	6	Optativa A 3 ECTS*	10% 7,5h	90% 67,5h	75 horas
		Optativa B 3 ECTS*	10% 7,5h	90% 67,5h.	75 horas
Prácticas externas	12	Prácticas Externas	80% 240 h	20% 60 h	300 horas
Trabajo Fin de Máster	18	Trabajo Fin de Máster	5% 22.5 h	95% 427.5 h	450 horas
Total	90 ECTS		487.5 horas	1.762.5 horas	2.250 horas

*Se ofrecen 3 asignaturas a los alumnos para elegir 2. Dichas asignaturas son:

- Métodos de investigación en educación
- Interculturalidad y didáctica de las lenguas modernas
- La utilización del relato audiovisual en el aula bilingüe

En cuanto al plan de estudios, se presenta estructurado en los siguientes módulos que se explican con más detalle a continuación:

1. Habilidades comunicativas para la docencia en secciones bilingües, (nivel B2): destrezas orales y escritas. 20 ECTS

Con este módulo se pretende dotar a los alumnos de los conocimientos y habilidades lingüísticas en lengua inglesa que le permitan una comunicación fluida, a nivel oral y escrito. La reflexión sobre la

lengua, el desarrollo de una competencia comunicativa así como del conocimiento sociocultural propio de dicha lengua, proporcionará a los alumnos la seguridad necesaria para proporcionar a los niños y niñas un *input* de calidad y para satisfacer la curiosidad e inquietud infantil ante los nuevos conocimientos adquiridos.

Este módulo, de especial importancia para la formación del alumno/a, ocupará 20 ECTS del total de la carga lectiva.

Dicho módulo incluye dos asignaturas:

- Habilidades comunicativas I (10 ECTS)
- Habilidades comunicativas II (10 ECTS)

COMPETENCIAS: Las competencias adquiridas en este módulo son las necesarias para capacitar al egresado en su labor como docente en la enseñanza integrada de lengua inglesa y contenidos, en referencia, fundamentalmente, a un nivel mínimo de B2, según el Marco Común Europeo de las Lenguas.

2. Metodología para la enseñanza aprendizaje de lengua inglesa y contenido. 9 ECTS.

El conocimiento y la capacidad para una comunicación fluida en lengua inglesa, si bien es un requisito indispensable que garantiza una enseñanza de calidad, no se presenta suficiente si el docente no conoce en profundidad la metodología propia de la enseñanza integrada de lengua y contenidos.

Esta metodología requiere unos conocimientos teóricos y una reflexión profunda en cuanto a lo que significa enseñar los contenidos propios del currículo de primaria en lengua inglesa. Esta situación requiere conocimientos didácticos, resultado de un estudio teórico sobre adquisición de la lengua, así como la capacidad para una planificación minuciosa que integre los contenidos y la lengua extranjera.

Este módulo incluye 2 asignaturas:

- Metodología I (5 ECTS)
- Metodología II (4 ECTS)

COMPETENCIAS: Las competencias adquiridas en este módulo son básicas para capacitar al egresado para impartir docencia en centros o secciones bilingües, en término de metodología específica relacionada con la enseñanza-aprendizaje integrada de lengua inglesa y contenidos.

3. Contenidos curriculares y enseñanza bilingüe. 25 ECTS

Si los dos puntos anteriores son de especial importancia para la formación de los alumnos, este tercer módulo, centrado en las áreas de conocimiento que el docente habrá de impartir en una sección bilingüe, no es menos relevante.

En efecto, el docente debe profundizar en dichas áreas de conocimiento, -impartidas todas en inglés- con el fin de ampliar sus conocimientos, familiarizarse con la terminología propia de la

Planificación de las enseñanzas

materia a enseñar y manejar la didáctica específica que será de especial importancia para el desempeño de su labor docente.

Las asignaturas incluidas en este módulo son las siguientes:

- Educación artística para la docencia en el aula bilingüe. 5 ECTS
- Conocimiento del medio social y cultural para la docencia en el aula bilingüe. 5 ECTS
- Conocimiento del medio natural para la docencia en el aula bilingüe. 5 ECTS
- Educación física para la docencia en el aula bilingüe. 5 ECTS
- Matemáticas para la docencia en el aula bilingüe. 5 ECTS

COMPETENCIAS: Las competencias adquiridas en este módulo son las necesarias para que el egresado profundice en los contenidos curriculares que ha de impartir en secciones bilingües, lo que implica relacionar la didáctica específica con el aprendizaje de lenguas extranjeras, dominar conceptos y estar al día en el conocimiento de los respectivos campos de conocimiento, todo ello en lengua inglesa.

4. Optatividad. 6 ECTS

Con el fin de completar la formación de los futuros titulados se ofrecen 3 asignaturas optativas, de 3 ECTS cada una. Los alumnos/as tendrían que elegir 2 asignaturas de entre las siguientes:

- Métodos de investigación en educación
- Interculturalidad y didáctica de las lenguas modernas
- La utilización del relato audiovisual en el aula bilingüe

COMPETENCIAS: Las competencias adquiridas en este módulo completan la formación requerida para el egresado de este máster: la capacidad para abordar la investigación educativa, y la utilización del relato audiovisual y del desarrollo de la dimensión intercultural son las necesarias para completar el perfil profesional del egresado.

• Prácticas de enseñanza (12 ECTS)

Las prácticas de enseñanza se observan como la proyección de los conocimientos adquiridos a un contexto bilingüe, en el cual se llevará a cabo una planificación atendiendo a las características del alumnado dentro de un planteamiento metodológico propio del enfoque CLIL, para su posterior aplicación.

Estas prácticas podrán llevarse a cabo en dos espacios diferentes, atendiendo a las intenciones y deseos de los alumnos:

- En colegios públicos del Principado de Asturias que hayan incorporado “secciones bilingües” en su programación. En este sentido, la Consejería de Educación del Principado de Asturias acepta proporcionar dichos centros a los alumnos del Máster.
- En colegios públicos ingleses, a través del Programa Erasmus Prácticas u otras becas.

En ambos casos, los alumnos realizarán prácticas de enseñanza y completarán la documentación solicitada para su evaluación.

COMPETENCIAS: Las competencias adquiridas en este módulo son las necesarias para capacitar al egresado en su labor como docente en la enseñanza integrada de lengua inglesa y contenidos, con el fin de aplicar las teorías aprendidas en la realidad del aula y saber resolver las dificultades observadas para proponer nuevos procedimientos que resulten beneficiosos para el aprendizaje de lengua inglesa y contenidos en aulas de educación infantil y primaria.

5. Trabajo Fin de Máster 18 ECTS

El Trabajo Fin de Máster (TFM) se llevará a cabo en el 3er semestre. Estará orientado hacia cualquiera de los temas abordados en el Máster, tanto desde el punto de vista teórico como práctico.

COMPETENCIAS: Las competencias adquiridas en este módulo son las necesarias para capacitar al egresado para defender un Trabajo Fin de Máster en el que demuestre los conocimientos adquiridos, su proyección profesional y su labor investigadora.

Organización:

De manera resumida, el plan de estudios se estructura de la siguiente manera:

Módulo 1: Habilidades comunicativas para la docencia en centros bilingües (nivel B2): destrezas orales y escritas

Asignaturas: Habilidades comunicativas I

Habilidades comunicativas II

Módulo 2: Metodología para la enseñanza-aprendizaje de lengua inglesa y contenidos

Asignaturas: Metodología I

Metodología II

Módulo 3: Contenidos curriculares y enseñanza bilingüe

Asignaturas: Educación Artística para la docencia en el aula bilingüe

Conocimiento del medio social y cultural para la docencia en el aula bilingüe

Conocimiento del medio natural para la docencia en el aula bilingüe

Educación Física para la docencia en el aula bilingüe

Matemáticas para la docencia en el aula bilingüe

Módulo 4: Optatividad

Asignaturas: Métodos de investigación en educación

Interculturalidad y didáctica de las lenguas modernas

La utilización del relato audiovisual en el aula bilingüe

Módulo 5: Prácticas Externas

Módulo 6: Trabajo Fin de Máster

El máster se organiza en 3 semestres con asignaturas que siguen la siguiente distribución temporal:

PRIMER CURSO		SEGUNDO CURSO	
Primer Semestre 30 ECTS	Segundo Semestre 30 ECTS	Tercer Semestre 30 ECTS	
<ul style="list-style-type: none"> Habilidades comunicativas I (10 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> Habilidades comunicativas II (10 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> Prácticas Externas (12 ECTS) 	
<ul style="list-style-type: none"> Metodología I (5 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> Metodología II (4 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo Fin de Master (18 ECTS) 	
<ul style="list-style-type: none"> Educación física para la docencia en el aula bilingüe. (5 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento del medio social y cultural para la docencia en el aula bilingüe. (5 ECTS) 		
<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento del medio natural para la docencia en el aula bilingüe. (5 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> Matemáticas para la docencia en el aula bilingüe. (5 ECTS) 		
<ul style="list-style-type: none"> Educación artística para la docencia en el aula bilingüe. (5 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> Optativas (6 ECTS)* <ul style="list-style-type: none"> -Métodos de investigación en educación. (3 ECTS) -Interculturalidad y didáctica de las lenguas modernas. (3 ECTS) -La utilización del relato audiovisual en el aula bilingüe (3 ECTS) * Los estudiantes escogen 2 asignaturas optativas de las ofrecidas 		

Como puede apreciarse, el 1º y 2º semestre conllevan los módulos 1, 2, 3 y 4, relacionados, todos ellos, con la formación teórico-práctica de los estudiantes. Sin embargo, el semestre 3 se centra en la actividad práctica del alumno en centros de infantil y primaria y en la preparación del Trabajo Fin de Máster. De esta manera, este último semestre incluye una parte con mayor presencialidad (prácticas) junto a otra con tutorías orientadas a la defensa del TFM.

El módulo de Habilidades comunicativas para la docencia en centros bilingües (Nivel B2): destreza orales y escritas se distribuye entre los semestres 1 y 2, de tal manera que a lo largo del curso académico los estudiantes aborden y profundicen en el conocimiento de la lengua inglesa y en el desarrollo de su capacidad comunicativa. De igual manera, el módulo de Metodología para la enseñanza aprendizaje de lengua inglesa y contenidos, también abarca los dos semestres con el fin de que los estudiantes incorporen, gradualmente, sus conocimientos en los contenidos propios del currículo de primaria a propuestas metodológicas dentro del enfoque CLIL.

También, en el 2º semestre se presentan las asignaturas optativas que completan la formación del futuro titulado.

Universidades, empresas y/o instituciones públicas o privadas participantes

A partir de los contactos establecidos con el Instituto de Educación de Londres, se ha logrado la firma de un convenio entre dicha institución y la Universidad de Oviedo. Dicho convenio ya ha sido firmado por el Rector Magnífico de la Universidad de Oviedo y se encuentra, en estos momentos, a la firma de las máximas autoridades del Instituto de Educación de Londres.

Este convenio incluye el intercambio de profesores entre las dos instituciones para realizar labores docentes en los títulos de Grado o Máster, así como otras tareas relacionadas con la investigación.

De igual manera, la Consejería de Educación del Principado de Asturias proporciona los centros de prácticas que estén ofreciendo secciones bilingües, para que los estudiantes lleven a cabo su periodo de prácticas, como ya se ha indicado:



SISTEMA DE EVALUACIÓN

Cada uno de los módulos se evaluará de manera independiente. Se tendrán en cuenta las competencias básicas, las generales, las específicas de la titulación y, de igual manera, las transversales. Asimismo, se valorará la adquisición de conocimientos, su proyección hacia la práctica así como el crecimiento intelectual de los alumnos y su capacidad de comprensión y razonamiento. Será una evaluación continua, formativa y sumativa con la utilización de distintos medios e instrumentos:

Medios e Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Pruebas orales y/o escritas.	Hasta un 55% de la calificación final
Tareas o actividades prácticas: seminarios, talleres, resolución de problemas; prácticas de aula, campo o laboratorio; planificaciones; exposiciones individuales o grupales informes; portfolio; tareas reales y/o simuladas, asistencia y participación, trabajos y proyectos (en el aula de infantil y primaria), etc.	Hasta un 55% de la calificación final
Actividades no presenciales: trabajos individuales y grupales; proyectos; presentación de trabajos, propuestas, actividades, etc., a través del campo virtual, videoconferencias, correo electrónico, etc.	Hasta un 30% de la calificación final
Prácticas de enseñanza: planificación y presentación de actividades de enseñanza-aprendizaje en aulas bilingües.	Hasta un 55% de la calificación
Defensa de trabajos ante un tribunal	Hasta un 80% de la calificación final final

Mecanismos para controlar la identidad de los estudiantes en los procesos de evaluación.

Al tratarse de un máster semipresencial, es necesario establecer ciertas disposiciones que garanticen la identidad de los estudiantes. Recordemos que la asistencia presencial del alumnado se ha ceñido a dos días a la semana, dedicando el resto del tiempo correspondiente a los ECTS no presenciales a las tareas designadas por el profesor o profesora para completar su formación.

Asimismo, el sistema de evaluación incluye pruebas presenciales, así como valoración de tareas y trabajos indicados por el profesor/a. Por tanto, es necesario establecer ciertos mecanismos de control de identidad.

En primer lugar, al inicio del curso del Máster, (primera semana de asistencia presencial) se comprobará la identidad de cada uno de los asistentes a través de los listados de los alumnos matriculados y la presentación de sus DNI. Asimismo, se solicitará a los alumnos matriculados que completen una ficha con sus datos y su fotografía, de tal manera que todos los profesores/as conozcan la identidad de cada uno de ellos. Teniendo en cuenta que el Máster establece un número máximo de 30 alumnos, no resultará difícil identificar a cada uno de los alumnos del máster.

En segundo lugar, en relación con los sistemas de evaluación, se establecen los siguientes mecanismos:

- o **Pruebas presenciales:** tanto orales como escritas, consistentes en tests, exámenes, exposiciones/defensa de trabajos individuales o colectivos, etc. En estos casos, se requiere el DNI de cada uno de los participantes en dichas pruebas.

- **Entrega de trabajos a través del Campus Virtual.** Cada alumno matriculado tendrá una clave de acceso personal para recibir información directa de su profesor/a, y para enviar cuantas tareas o trabajos le sean requeridos. El profesor/a hará un seguimiento, no solo a través del campus virtual, sino también a través de su participación en las clases presenciales.
- **Defensa del Trabajo Fin de Máster.** Los alumnos que se presenten al TFM han de presentar su DNI al inicio de la prueba

En cuanto a los **Resultados de Aprendizaje**, se espera que los estudiantes alcancen los que se presentan a continuación:

Resultados de Aprendizaje:

- ✓ RA1. Comunicarse en inglés de manera fluida y correcta, a nivel oral y escrito
- ✓ RA2 Adquirir el nivel de inglés B2, según el Marco Común Europeo de las Lenguas
- ✓ RA3. Conocer y aplicar la metodología CLIL en contextos de educación infantil y primaria
- ✓ RA4. Conocer desde el punto de vista teórico y práctico de las áreas de conocimiento que habitualmente se enseñan en inglés en las secciones bilingües de infantil y primaria. Familiarizarse con la didáctica específica de las áreas de conocimiento.
- ✓ RA5. Planificar la acción educativa siguiendo planteamientos propios del enfoque CLIL que incluyan las áreas de conocimiento que habitualmente se enseñan en inglés y llevarlas a la práctica.
- ✓ RA6. Aplicar métodos de investigación en educación
- ✓ RA7. Analizar y valorar la pertinencia y relevancia de las aportaciones de la investigación educativa en la mejora de la calidad de la educación
- ✓ RA8. Diseñar proyectos y desarrollar métodos y estrategias de investigación educativa de acuerdo con los principios éticos que los rigen.
- ✓ RA9. Seleccionar y utilizar las técnicas de recogida y análisis de información más habituales en la investigación educativa.
- ✓ RA10. Elaborar informes de investigación que permitan la comunicación eficiente de los resultados a las diferentes audiencias y agentes implicados.
- ✓ RA11 Desarrollar la dimensión intercultural en el aula bilingüe.
- ✓ RA12. Aplicar el relato audiovisual de ficción como recurso didáctico para el aula bilingüe.
- ✓ RA13. Elaborar y defender un trabajo de investigación, a nivel teórico o práctico.
- ✓ RA14. Trabajar en equipo.
- ✓ RA15. Transmitir valores y respetar al medioambiente]

Coordinación docente

[La coordinación docente se estructurará en varias fases que a continuación se detallan:

1ª fase: Preparación.

Planificación de las enseñanzas

Reuniones previas para planificar las enseñanzas por parte del profesorado responsable de cada uno de los módulos, teniendo en cuenta los objetivos y las competencias que se deben desarrollar en este Máster. Puesto que algunos de los profesores se encuentran en Inglaterra, se utilizará la videoconferencia para el establecimiento de las reuniones preparatorias. Cada uno de los profesores expondrá los planteamientos de su materia con el fin de conocer cómo se proyectará, el tipo de actividades que se llevarán a cabo, qué sistema de evaluación se empleará, etc. Estas reuniones darán una visión de conjunto al máster, evitando solapamientos al tiempo que se incide en el fortaleciendo de aspectos que se consideren de importancia.

2ª fase: Revisión

Una vez al **semestre** se repetirán estas reuniones para observar el desarrollo de la docencia, los problemas detectados, el ritmo de aprendizaje, la idoneidad de los materiales, etc., y poder, así, solucionar las posibles dificultades encontradas.

Durante las visitas que realicen los profesores británicos para impartir docencia, se podrán llevar a cabo reuniones de coordinación.

3ª fase: Evaluación y propuestas de mejora

Al final del máster se llevarán a cabo reuniones para revisar los resultados obtenidos por parte de los alumnos y abordar los puntos fuertes y débiles del proceso de enseñanza – aprendizaje para mejorar la siguiente edición del Máster.]

Sistemas de calificación

En el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de Septiembre (BOE 18 de septiembre de 2003), se establece cual es el sistema de calificaciones aplicable al ámbito de titulaciones dentro del Espacio Europeo de Educación Superior. El sistema descrito es el siguiente:

La obtención de los créditos correspondientes a las asignaturas comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.

El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas.

Los resultados obtenidos por el alumno en las asignaturas se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Información general sobre la planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.

La Universidad de Oviedo ha arbitrado diferentes mecanismos de difusión de los programas de intercambio. Así, ha editado tres folletos informativos: uno del Programa Erasmus, otro de la Becas de Convenio Bancaja y acciones de Convenio y un último de las Becas de movilidad del Banco de Santander. Esa información cuelga de la página web del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al desarrollo (http://www.uniovi.es/zope/organos_gobierno/unipersonales/vicerrectorados/vicd) y se difunde vía e-mail a todos los estudiantes del máster.

Por otro lado, se organizan sesiones informativas en diferentes Campus y centros de la Universidad, con presencia institucional del Vicerrectorado, responsables de acuerdos, personal de administración de la Oficina de Relaciones Internacionales y estudiantes que han tenido movilidad con anterioridad para que expongan sus experiencias.

Cada coordinador de los acuerdos se reúne con los estudiantes interesados para exponer las características del programa de movilidad, la duración y las singularidades de las asignaturas y la adecuación al título.

Justificación de las acciones de movilidad con los objetivos del título

Antes de firmar cualquier convenio de movilidad en el Centro, dentro de los programas europeos o de los acuerdos bilaterales, se hace un informe sobre el interés académico e investigador y sobre la viabilidad jurídica y económica de ese pacto bilateral, que posteriormente debe ser ratificado por el Vicerrectorado de Internacionalización, la Comisión de Doctorado y el Consejo de gobierno. Las movildades de estudiantes, tanto en el ámbito nacional como internacional, tienen que ajustarse a lo diseñado en la filosofía del máster, en la parte teórica como en el Trabajo fin de máster.

Planificación, seguimiento, evaluación y reconocimiento curricular de las movildades

La oferta de movilidad se recoge en los últimos meses del año anterior a la movilidad. Se comprueban los acuerdos, su interés para cada titulación y la viabilidad del cronograma de los estudios en el extranjero.

La convocatoria se hace pública durante el mes de diciembre y se deja un plazo de un mes para la presentación de las solicitudes. Hay una serie de requisitos en función del carácter de los estudios: tener un nivel de idioma elevado o una nota media determinada.

Se ofrece la posibilidad a las movildades Erasmus de tener un curso intensivo de idiomas para reforzar los conocimientos idiomáticos antes de la partida.

Una vez concedida la ayuda, el beneficiario debe ponerse en contacto con el profesor-tutor para establecer el programa de estudios en el extranjero y conocer el reconocimiento académico a su regreso. El tutor le proporcionará los datos de contacto del coordinador en el centro de destino, que a su vez le proporciona el apoyo necesario.

Tanto los estudiantes españoles como los extranjeros necesitan en la elección de las asignaturas el visto bueno de los coordinadores en ambos países.

Planificación de las enseñanzas

El reconocimiento curricular de la movilidad se apoya en lo recogido en el Reglamento para la transferencia de créditos en el marco del Programa Sócrates- Erasmus, el Reglamento por el que se regulan los requisitos exigibles a los estudiantes extranjeros y la Universidad de Oviedo que deseen realizar estudios en el marco del Programa Sócrates sin beca, y el Reglamento para la transferencia de créditos en el marco de los Convenios de Cooperación. También es cierto que algunas singularidades del reconocimiento de créditos viene, en el caso de los postgrados, estipulado en los pormenores de los Convenios Específicos firmados entre las dos instituciones responsables de la movilidad. Esta normativa está recogida en http://www.unioovi.es/zope/organos_gobierno/vicerrectorados/vicd/i10

A su regreso de la estancia en el extranjero los tutores y los directores del máster se encargarán de efectuar el reconocimiento de los créditos y las calificaciones, teniendo en cuenta el menú de materias pactadas entre la Universidad de origen y la de destino.

En el caso de proyectos fin de máster el funcionamiento es similar porque implica al tutor de origen y al de destino en el seguimiento del estudiante.

Recepción, apoyo e información a los estudiantes extranjeros

A la llegada de los estudiantes procedentes de otras universidades el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo organiza una Semana de Bienvenida, donde se explican los pormenores de la vida universitaria. Se les hace también una visita turística a las principales ciudades y zonas monumentales de Asturias. Además se les proporciona una Guía del Estudiante Extranjero, bilingüe, donde se recogen todos los pormenores administrativos y académicos, se les da la información de interés y los principales teléfonos de contacto.

Se les ofrece un curso intensivo de español en los diferentes Campus, con un precio simbólico para los alumnos procedentes de intercambios Erasmus o de Convenio. Los que así lo requieran pueden matricularse de cursos de Lengua y cultura semestrales o anuales, de mayor nivel lingüístico y se les ofrece a todos la posibilidad de examinarse y obtener el diploma DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera).

Se asigna un tutor, el coordinador del Acuerdo en el caso de las movilidads Erasmus, y otro para los que procedente de Convenios. En el caso de enseñanzas de Máster el tutor es siempre un profesor del programa.

Se organiza un programa llamado Aduo, donde un alumno de la Universidad de Oviedo actúa de tutor de un estudiante extranjero, para facilitarle su integración en el terreno académico, social y cultural.

Se organiza el Programa Tándem, un proyecto de inmersión lingüística para el alumnado español y extranjero, en inglés, francés, alemán e italiano.

Cada Centro tiene un Coordinador de la movilidad internacional que logra una uniformidad en los criterios académicos y atiende a los alumnos internacionales en ausencia del Coordinador del Acuerdo.

Igualmente cada Campus tiene una oficina de Relaciones internacionales donde un becario soluciona los problemas del día a día de los alumnos extranjeros y les asesora en temas de alojamiento (la Universidad de Oviedo tiene su propio sistema de familias, pisos de alquiler y colegios).

A los estudiantes extranjeros se les concede la oportunidad de fraccionar las asignaturas anuales de la Universidad de Oviedo en aquellos casos de movilidades cuatrimestrales, siempre que lo autorice el Coordinador del Máster, el del Acuerdo y el profesor que imparte la materia.

Cuando se termina la movilidad, tanto la saliente como la entrante, los alumnos deben cumplimentar una encuesta que recoge el grado de satisfacción sobre aspectos académicos, relación con los tutores-coordinadores, etc. Durante toda la estancia se les ofrece la posibilidad de usar un foro interno de la Universidad de Oviedo para colgar materiales, intercambiar experiencias y tener un seguimiento por parte del profesorado:

http://www.uniovi.es/zope/organos_gobierno/unipersonales/vicerrectorados/vicd/estudiantes/uniovi/erasmus/foro

Información específica sobre la planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.

[

Movilidad de alumnos:

Los alumnos de este Máster pueden acogerse a la movilidad a través de la solicitud de becas para realizar las prácticas de enseñanza en el extranjero, concretamente a Inglaterra, a través del programa Erasmus Prácticas. De esta manera, aquellos alumnos que tengan disponibilidad para una estancia en el Reino Unido podrían estar hasta 3 meses en un centro de infantil o primaria llevando a cabo actividades de formación en la práctica.

En este sentido, la facultad de Formación del Profesorado y Educación tiene una estrecha relación con el *Institute of Education* de Londres, a través del convenio MEC-Universidad de Oviedo para el intercambio de alumnos de magisterio, como ya se ha comentado, de tal manera que sería posible el ofrecimiento de centros de prácticas en Londres. De igual manera, a través del convenio Universidad de Oviedo-Ayuntamiento de Leeds en Inglaterra, se nos ofrecen centros de infantil y primaria para que nuestros alumnos realicen prácticas de enseñanza en dicha ciudad.

La posibilidad de movilidad al Reino Unido, y la consiguiente realización de prácticas externas, es de gran importancia para los aquellos maestros que deseen formarse para la docencia en centros o secciones bilingües en España. No solo mejorarían el nivel B2 que se requiere para los estudiantes egresados, sino que también profundizarían en otras metodologías que les serían de gran interés, sin olvidar los conocimientos culturales que adquirirían los estudiantes.

Movilidad de profesores:

La movilidad se centra en tres profesores del Instituto de Educación de la Universidad de Londres que impartirían docencia en este Máster, concretamente para el Módulo “Contenidos curriculares y enseñanza bilingüe”. Estos profesores vendrán a Oviedo durante unos días para impartir las sesiones presenciales. Como se ha indicado con anterioridad, la Universidad de Oviedo y el Instituto de Educación de Londres mantienen, desde hace 7 años, un intercambio de 15 alumnos de magisterio para la realización de prácticas de enseñanza en Oviedo y Londres respectivamente, lo que implica unas buenas relaciones entre ambas instituciones.

Planificación de las enseñanzas

Se solicitará, para tal fin, ayudas de movilidad Erasmus para el profesorado del máster.]

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.2. Actividades formativas			
Actividades formativas utilizadas en la titulación (indicar Sí o No)			
Presenciales	Clases Expositivas		Sí
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller		Sí
	Prácticas de Laboratorio / Campo		Sí
	Prácticas Clínicas		No
	Prácticas Externas		Sí
	Tutorías Grupales		Sí
	Evaluación		Sí
	Otras (Indicar cuáles)		
No Presenciales	Trabajo en Grupo		Sí
	Trabajo Autónomo		Sí

5.3. Metodologías docentes		
Metodologías docentes utilizadas en la titulación (indicar Sí o No)		
Método Expositivo / Lección Magistral		Sí
Resolución de Ejercicios y Problemas		Sí
Estudio de Casos		No
Aprendizaje Basado en Problemas		No
Aprendizaje Orientado a Proyectos		Sí
Aprendizaje Cooperativo		Sí
Contrato de Aprendizaje		No
Otras (Indicar cuáles)

5.4. Sistemas de evaluación		
Sistemas de evaluación utilizados en la titulación (indicar Sí o No)		
Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)		Sí
Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)		Sí
Trabajos y Proyectos		Sí
Informes/Memoria de Prácticas		Sí
Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas		Sí
Sistemas de Autoevaluación		
Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)		No
Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)		No
Portafolio		Sí
Otros (indicar cuáles)

5.5. Módulos

Módulo 1

Denominación del Módulo		Habilidades comunicativas para la docencia en centros bilingües (nivel B2): destrezas orales y escritas.	
Carácter¹	Obligatorio	ECTS²	20
Unidad Temporal³	Semestral		
ECTS Semestre 1	10	ECTS Semestre 2	10
ECTS Semestre 3	...	ECTS Semestre 4	...
Lenguas en que se imparte	Inglés		
Especialidad⁴	...		

Asignaturas⁵

Denominación de la Asignatura		Habilidades comunicativas I	
Carácter⁶	Obligatorio	ECTS	10
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1	10	ECTS Semestre 2	...
ECTS Semestre 3	...	ECTS Semestre 4	...
Lenguas en que se imparte	Inglés		

Denominación de la Asignatura		Habilidades comunicativas II	
Carácter⁷	Obligatorio	ECTS	10
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	10
ECTS Semestre 3	...	ECTS Semestre 4	...
Lenguas en que se imparte	Inglés		

¹ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias, trabajo fin de máster, mixto o según asignaturas.

² Indicar los créditos totales ofertados dentro del módulo.

³ Semestral o Anual.

⁴ Sólo si procede en el caso de módulos optativos.

⁵ Copiar el cuadro enmarcado tantas veces como sea necesario para introducir la información de todas las asignaturas del módulo.

⁶ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

⁷ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

Resultados de Aprendizaje		
RA1. Comunicarse en inglés de manera fluida y correcta, a nivel oral y escrito		
RA2 Adquirir el nivel de inglés B2, según el Marco Común Europeo de las Lenguas		
RA14. Trabajar en equipo		
RA15. Transmitir valores y respetar el medioambiente		
Contenidos		
-La lengua oral: comunicación -La lengua escrita: comunicación -Destrezas y funciones comunicativas: súplicas, descripciones, argumentaciones, solicitudes, instrucciones, sugerencias etc. -La competencia léxica, gramatical, semántica y fonológica -Acento, ritmo y entonación		
Observaciones		
...		
Competencias ⁸		
Básicas y generales	CB6 a CB10; CG1 a CG5;	
Transversales	CT1 a CT7	
Específicas	CE1; CE2	
Actividades formativas		Horas
Presenciales (25%) 125 horas	Clases Expositivas	
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller	
	Prácticas de Laboratorio / (Aula de Idiomas)	113
	Prácticas Clínicas	
	Prácticas Externas	
	Tutorías Grupales	2
	Evaluación	10
	Otras (Indicar cuáles)	
No Presenciales (75%) 375 horas	Trabajo en Grupo	100
	Trabajo Autónomo	275
TOTAL		500

⁸ Indicar sólo los códigos de las competencias definidas en el punto 3 de la memoria.

Metodologías docentes (indicar Sí o No)		
Método Expositivo / Lección Magistral		No
Resolución de Ejercicios y Problemas		Sí
Estudio de Casos		No
Aprendizaje Basado en Problemas		No
Aprendizaje Orientado a Proyectos		No
Aprendizaje Cooperativo		Sí
Contrato de Aprendizaje		No
Otras (Indicar cuáles)	Actividad práctica	Sí
Sistema de evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	20%	50%
Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)	25%	30%
Trabajos y Proyectos	25%	30%
Informes/Memoria de Prácticas
Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas
Sistemas de Autoevaluación
Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)
Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)
Portafolio
Otros (indicar cuáles)

Módulo 2

Denominación del Módulo	Metodología para la enseñanza aprendizaje de lengua inglesa y contenidos		
Carácter⁹	Obligatorio	ECTS¹⁰	9

⁹ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias, trabajo fin de máster, mixto o según asignaturas.

¹⁰ Indicar los créditos totales ofertados dentro del módulo.

Unidad Temporal¹¹	Semestral		
ECTS Semestre 1	5	ECTS Semestre 2	4
ECTS Semestre 3	...	ECTS Semestre 4	...
Lenguas en que se imparte	Inglés		
Especialidad¹²	...		

Asignaturas¹³

Denominación de la Asignatura	Metodología I		
Carácter¹⁴	Obligatorio	ECTS	5
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1	5	ECTS Semestre 2	...
ECTS Semestre 3	...	ECTS Semestre 4	...
Lenguas en que se imparte	Inglés		

...

Denominación de la Asignatura	Metodología II		
Carácter¹⁵	Obligatorio	ECTS	4
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	4
ECTS Semestre 3	...	ECTS Semestre 4	...
Lenguas en que se imparte	Inglés		

Resultados de Aprendizaje
RA1. Comunicarse en inglés de manera fluida y correcta, a nivel oral y escrito
RA3. Conocer y aplicar la metodología CLIL en contextos de educación infantil y primaria
RA7. Analizar y valorar la pertinencia y relevancia de las aportaciones de la investigación educativa en la

¹¹ Semestral o Anual.

¹² Sólo si procede en el caso de módulos optativos.

¹³ Copiar el cuadro enmarcado tantas veces como sea necesario para introducir la información de todas las asignaturas del módulo.

¹⁴ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

¹⁵ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

mejora de la calidad de la educación			
RA10.Elaborar informes de investigación que permitan la comunicación eficiente de los resultados a las diferentes audiencias y agentes implicados.			
RA11 Desarrollar la dimensión intercultural en el aula bilingüe.			
RA14. Trabajar en equipo.			
RA15. Transmitir valores y respetar el medioambiente			
Contenidos			
<ul style="list-style-type: none"> -CLIL: implicaciones y función. Ventajas lingüísticas, culturales y pedagógicas - Procesos cognitivos y lingüísticos implicados en CLIL -El bilingüismo -Elaboración y preparación de materiales. Uso de TICs -Enfoques comunicativos y por tareas en el contexto CLIL -Sistema de evaluación: técnicas e instrumentos -Diseño de acciones docentes dentro del contexto CLIL. 			
Observaciones			
...			
Competencias¹⁶			
Básicas y generales	CB6 a CB10; CG1 a CG5		
Transversales	CT1 a CT7		
Específicas	CE1; CE3		
Actividades formativas		Horas	
Presenciales (10%) 22,5 horas	Clases Expositivas		...
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller		16,5
	Prácticas de Laboratorio / Campo		...
	Prácticas Clínicas		...
	Prácticas Externas		...
	Tutorías Grupales		2
	Evaluación		4
	Otras (Indicar cuáles)
No Presenciales 90%) 202,5 horas	Trabajo en Grupo		52,5
	Trabajo Autónomo		150

¹⁶ Indicar sólo los códigos de las competencias definidas en el punto 3 de la memoria.

		TOTAL	225
Metodologías docentes (indicar Sí o No)			
Método Expositivo / Lección Magistral		No	
Resolución de Ejercicios y Problemas		Si	
Estudio de Casos		No	
Aprendizaje Basado en Problemas		No	
Aprendizaje Orientado a Proyectos		Si	
Aprendizaje Cooperativo		Sí	
Contrato de Aprendizaje		No	
Otras (Indicar cuáles)	
Sistema de evaluación		Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)		20%	40%
Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)		20%	40%
Trabajos y Proyectos			
Informes/Memoria de Prácticas	
Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas			
Sistemas de Autoevaluación	
Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)	
Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)		10%	30%
Portafolio		15%	30%
Otros (indicar cuáles)

Módulo 3

Denominación del Módulo	Contenidos curriculares y enseñanza bilingüe		
Carácter ¹⁷	Obligatorio	ECTS ¹⁸	25

¹⁷ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias, trabajo fin de máster, mixto o según asignaturas.

¹⁸ Indicar los créditos totales ofertados dentro del módulo.

Unidad Temporal ¹⁹	Semestral		
ECTS Semestre 1	15	ECTS Semestre 2	10
ECTS Semestre 3	...	ECTS Semestre 4	...
Lenguas en que se imparte	Inglés		
Especialidad ²⁰	...		

Asignaturas²¹

Denominación de la Asignatura	Conocimiento del medio natural en el aula bilingüe		
Carácter ²²	Obligatorio	ECTS	5
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1	5	ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3	...	ECTS Semestre 4	...
Lenguas en que se imparte	Inglés		

Denominación de la Asignatura	Educación Artística en el aula bilingüe		
Carácter ²³	Obligatorio	ECTS	5
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1	5	ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3	...	ECTS Semestre 4	...
Lenguas en que se imparte	Inglés		

Denominación de la Asignatura	Educación Física en el aula bilingüe		
Carácter ²⁴	Obligatorio	ECTS	5
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1	5	ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3	...	ECTS Semestre 4	...

¹⁹ Semestral o Anual.

²⁰ Sólo si procede en el caso de módulos optativos.

²¹ Copiar el cuadro enmarcado tantas veces como sea necesario para introducir la información de todas las asignaturas del módulo.

²² El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

²³ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

²⁴ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

Lenguas en que se imparte	Inglés
----------------------------------	--------

Denominación de la Asignatura		Conocimiento de medio social y cultural en el aula bilingüe	
Carácter²⁵	Obligatorio	ECTS	5
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	5...
ECTS Semestre 3	...	ECTS Semestre 4	...
Lenguas en que se imparte	Inglés		

Denominación de la Asignatura		Matemáticas en el aula bilingüe	
Carácter²⁶	Obligatorio	ECTS	5
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	5
ECTS Semestre 3	...	ECTS Semestre 4	...
Lenguas en que se imparte	Inglés		

Resultados de Aprendizaje
<p>RA1. Comunicarse en inglés de manera fluida y correcta, a nivel oral y escrito</p> <p>RA4. Conocer desde el punto de vista teórico y práctico de las áreas de conocimiento que habitualmente se enseñan en inglés en las secciones bilingües de infantil y primaria. Familiarizarse con la didáctica específica de las áreas de conocimiento.</p> <p>RA5. Planificar la acción educativa siguiendo planteamientos propios del enfoque CLIL que incluyan las áreas de conocimiento que habitualmente se enseñan en inglés y llevarlas a la práctica.</p> <p>RA11 Desarrollar la dimensión intercultural en el aula bilingüe.</p> <p>RA14. Trabajar en equipo.</p> <p>RA15. Transmitir valores y respetar el medioambiente</p>
Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> - Los contenidos curriculares para el contexto CLIL de educación infantil y primaria; teoría y práctica. - Los contenidos curriculares: metodología y estrategias de enseñanza - aprendizaje - Materiales didácticos: análisis, selección y elaboración para el aula bilingüe - Ejemplos de buenas prácticas.

²⁵ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

²⁶ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

Observaciones		
...		
Competencias²⁷		
Básicas y generales	CB6 a CB10 CG1 a CG12	
Transversales		
Específicas	CE1; CE3; CE4; CE5;	
Actividades formativas		Horas
Presenciales (10%) 62,5 horas	Clases Expositivas	16
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller	28,5
	Prácticas de Laboratorio/Campo	8
	Prácticas Clínicas	...
	Prácticas Externas	...
	Tutorías Grupales	5
	Evaluación	5
	Otras (Indicar cuáles)	
No Presenciales (90%) 562,5 horas	Trabajo en Grupo	162,5
	Trabajo Autónomo	400
TOTAL		625
Metodologías docentes (indicar Sí o No)		
Método Expositivo / Lección Magistral		Sí
Resolución de Ejercicios y Problemas		Sí...
Estudio de Casos		...
Aprendizaje Basado en Problemas		...
Aprendizaje Orientado a Proyectos		Sí...
Aprendizaje Cooperativo		Sí...
Contrato de Aprendizaje		...
Otras (Indicar cuáles)	Trabajo de campo	Sí...

²⁷ Indicar sólo los códigos de las competencias definidas en el punto 3 de la memoria.

Sistema de evaluación		Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)		20%	50%
Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)		20%	30%
Trabajos y Proyectos		20%	50%
Informes/Memoria de Prácticas	
Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas		10%	30%
Sistemas de Autoevaluación	
Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)	
Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)	
Portafolio	
Otros (indicar cuáles)

Módulo 4:

Denominación del Módulo		Optatividad	
Carácter ²⁸	Optativa	ECTS ²⁹	9
Unidad Temporal ³⁰	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	9
ECTS Semestre 3	...	ECTS Semestre 4	...
Lenguas en que se imparte	Español		
Especialidad ³¹	...		

Asignaturas ³²

²⁸ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias, trabajo fin de máster, mixto o según asignaturas.

²⁹ Indicar los créditos totales ofertados dentro del módulo.

³⁰ Semestral o Anual.

³¹ Sólo si procede en el caso de módulos optativos.

³² Copiar el cuadro enmarcado tantas veces como sea necesario para introducir la información de todas las asignaturas del módulo.

Denominación de la Asignatura		Métodos de investigación en educación	
Carácter³³	Optativa	ECTS	3
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	3
ECTS Semestre 3		ECTS Semestre 4	
Lenguas en que se imparte		Español	

Denominación de la Asignatura		Interculturalidad y didáctica de las lenguas modernas	
Carácter³⁴	Optativa	ECTS	3
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	3
ECTS Semestre 3	...	ECTS Semestre 4	...
Lenguas en que se imparte		Español	

Denominación de la Asignatura		La utilización del relato audiovisual en el aula bilingüe	
Carácter³⁵	Optativa	ECTS	3
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	3
ECTS Semestre 3	...	ECTS Semestre 4	...
Lenguas en que se imparte		Español	

Resultados de Aprendizaje
RA3. Conocer y aplicar la metodología CLIL en contextos de educación infantil y primaria
RA6. Aplicar métodos de investigación en educación
RA7. Analizar y valorar la pertinencia y relevancia de las aportaciones de la investigación educativa en la mejora de la calidad de la educación
RA8. Diseñar proyectos y desarrollar métodos y estrategias de investigación educativa de acuerdo con los

³³ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

³⁴ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

³⁵ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

principios éticos que los rigen.			
RA9. Seleccionar y utilizar las técnicas de recogida y análisis de información más habituales en la investigación educativa.			
RA10.Elaborar informes de investigación que permitan la comunicación eficiente de los resultados a las diferentes audiencias y agentes implicados.			
RA11 Desarrollar la dimensión intercultural en el aula bilingüe.			
RA12. Aplicar el relato audiovisual de ficción como recurso didáctico para el aula bilingüe.			
Contenidos			
-Investigación educativa: teoría y práctica			
-La ficción audiovisual en el aula bilingüe: teoría, usos didácticos y propuestas para el aula.			
-Diversidad cultural e interculturalidad en la educación plurilingüe			
Observaciones			
Competencias³⁶			
Básicas y generales	CB6 a CB10; CG1 a CG12		
Transversales			
Específicas	CE1; CE6; CE7; CE8;.		
Actividades formativas		Horas	
Presenciales (10%) 22,5 horas	Clases Expositivas		9
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller		7,5
	Prácticas de Laboratorio / Campo		
	Prácticas Clínicas		0
	Prácticas Externas		0
	Tutorías Grupales		3
	Evaluación		3
	Otras (Indicar cuáles)	...	0
No Presenciales (90%)	Trabajo en Grupo		52,5
	Trabajo Autónomo		150

³⁶ Indicar sólo los códigos de las competencias definidas en el punto 3 de la memoria.

202,5 horas		
TOTAL		225
Metodologías docentes (indicar Sí o No)		
Método Expositivo / Lección Magistral		Sí
Resolución de Ejercicios y Problemas		Sí
Estudio de Casos		Sí
Aprendizaje Basado en Problemas		No
Aprendizaje Orientado a Proyectos		Sí
Aprendizaje Cooperativo		Sí
Contrato de Aprendizaje		No
Otras (Indicar cuáles)
Sistema de evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	20	50
Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)	20	30
Trabajos y Proyectos	20	50
Informes/Memoria de Prácticas
Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas	10	30
Sistemas de Autoevaluación
Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)
Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)
Portafolio
Otros (indicar cuáles)

Módulo 5

Denominación del Módulo	Prácticas Externas		
Carácter³⁷	Prácticas externas	ECTS³⁸	12
Unidad Temporal³⁹	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3	12	ECTS Semestre 4	...
Lenguas en que se imparte	Inglés		
Especialidad⁴⁰	...		

Asignaturas⁴¹

Denominación de la Asignatura	Prácticas Externas		
Carácter⁴²	Prácticas Externas	ECTS	12
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3	12	ECTS Semestre 4	...
Lenguas en que se imparte	Inglés		

Resultados de Aprendizaje
<p>RA1. Comunicarse en inglés de manera fluida y correcta, a nivel oral y escrito</p> <p>RA2 Adquirir el nivel de inglés B2, según el Marco Común Europeo de las Lenguas</p> <p>RA3. Conocer y aplicar la metodología CLIL en contextos de educación infantil y primaria</p> <p>RA4. Conocer desde el punto de vista teórico y práctico de las áreas de conocimiento que habitualmente se enseñan en inglés en las secciones bilingües de infantil y primaria. Familiarizarse con la didáctica específica de las áreas de conocimiento.</p> <p>RA5. Planificar la acción educativa siguiendo planteamientos propios del enfoque CLIL que incluyan las áreas de conocimiento que habitualmente se enseñan en inglés y llevarlas a la práctica.</p> <p>RA6. Aplicar métodos de investigación en educación</p>

³⁷ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias, trabajo fin de máster, mixto o según asignaturas.

³⁸ Indicar los créditos totales ofertados dentro del módulo.

³⁹ Semestral o Anual.

⁴⁰ Sólo si procede en el caso de módulos optativos.

⁴¹ Copiar el cuadro enmarcado tantas veces como sea necesario para introducir la información de todas las asignaturas del módulo.

⁴² El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

RA7. Analizar y valorar la pertinencia y relevancia de las aportaciones de la investigación educativa en la mejora de la calidad de la educación		
RA9. Seleccionar y utilizar las técnicas de recogida y análisis de información más habituales en la investigación educativa.		
RA11 Desarrollar la dimensión intercultural en el aula bilingüe.		
RA12. Aplicar el relato audiovisual de ficción como recurso didáctico para el aula bilingüe.		
RA14. Trabajar en equipo.		
RA15. Transmitir valores y respetar el medioambiente		
Contenidos		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Programas, metodología, materiales, etc., de los centros bilingües en los que se realicen las prácticas externas 2. Diseño y puesta en práctica de acciones didácticas, siguiendo la metodología CLIL en centros bilingües. 		
Observaciones		
...		
Competencias⁴³		
Básicas y generales	CB6 a CB10; CG1 a CG12	
Transversales		
Específicas	CE1, CE2; CE3; CE4; CE5; CE6; CE8; CE9	
Actividades formativas		Horas
Presenciales (80%) 240 horas	Clases Expositivas (en el centro universitario)	
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller	
	Prácticas de Laboratorio / Campo	
	Prácticas Clínicas	
	Prácticas Externas	
	Tutorías Grupales	
	Evaluación	
	Otras (Indicar cuáles)	
No Presenciales (20%)	Trabajo en Grupo	

⁴³ Indicar sólo los códigos de las competencias definidas en el punto 3 de la memoria.

60 horas	Trabajo Autónomo		60
		TOTAL	300
Metodologías docentes (indicar Sí o No)			
Método Expositivo / Lección Magistral			
Resolución de Ejercicios y Problemas			NO
Estudio de Casos			...
Aprendizaje Basado en Problemas			Sí
Aprendizaje Orientado a Proyectos			Sí
Aprendizaje Cooperativo			Si
Contrato de Aprendizaje			...
Otras (Indicar cuáles)	Prácticas tuteladas		Sí
Sistema de evaluación		Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	
Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)	
Trabajos y Proyectos		45%	55%
Informes/Memoria de Prácticas		45%	55%
Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas	
Sistemas de Autoevaluación	
Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)	
Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)			
Portafolio	
Otros (indicar cuáles)	Actuación de los alumnos/as en los centros de prácticas	10%...	45%...

Módulo 6

Denominación del Módulo	Trabajo Fin de Máster		
Carácter ⁴⁴	Trabajo Fin de Máster	ECTS ⁴⁵	18
Unidad Temporal ⁴⁶	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3	18	ECTS Semestre 4	...
Lenguas en que se imparte	Inglés		
Especialidad ⁴⁷	...		

Asignaturas⁴⁸

Denominación de la Asignatura	Trabajo Fin de Máster		
Carácter ⁴⁹	Trabajo Fin de Máster	ECTS	18
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1		ECTS Semestre 2	
ECTS Semestre 3	18	ECTS Semestre 4	...
Lenguas en que se imparte	Inglés		

Resultados de Aprendizaje
RA1. Comunicarse en inglés de manera fluida y correcta, a nivel oral y escrito
RA2 Adquirir el nivel de inglés B2, según el Marco Común Europeo de las Lenguas
RA3. Conocer y aplicar la metodología CLIL en contextos de educación infantil y primaria
RA4. Conocer desde el punto de vista teórico y práctico de las áreas de conocimiento que habitualmente se enseñan en inglés en las secciones bilingües de infantil y primaria. Familiarizarse con la didáctica específica de las áreas de conocimiento.
RA6. Aplicar métodos de investigación en educación
RA7. Analizar y valorar la pertinencia y relevancia de las aportaciones de la investigación educativa en la mejora de la calidad de la educación

⁴⁴ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias, trabajo fin de máster, mixto o según asignaturas.

⁴⁵ Indicar los créditos totales ofertados dentro del módulo.

⁴⁶ Semestral o Anual.

⁴⁷ Sólo si procede en el caso de módulos optativos.

⁴⁸ Copiar el cuadro enmarcado tantas veces como sea necesario para introducir la información de todas las asignaturas del módulo.

⁴⁹ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

RA9. Seleccionar y utilizar las técnicas de recogida y análisis de información más habituales en la investigación educativa.			
RA13. Elaborar y defender un trabajo de investigación, a nivel teórico o práctico.			
RA15. Transmitir valores y respetar el medioambiente			
Contenidos			
1. Elaboración de un proyecto personal de intervención, investigación o innovación educativa, teórico o práctico. 2. Defensa de un proyecto personal de intervención, investigación o innovación educativa, teórico o práctico.			
Observaciones			
...			
Competencias⁵⁰			
Básicas y generales	CB9 a CB10; CG1 a CG12		
Transversales			
Específicas	CE1 a CE11		
Actividades formativas		Horas	
Presenciales (5%) 22,5horas	Clases Expositivas		
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller		
	Prácticas de Laboratorio / Campo		...
	Prácticas Clínicas		...
	Prácticas Externas		...
	Tutorías Grupales		
	Evaluación		1
	Otras (Indicar cuáles)	Tutorías Individuales	44
No Presenciales (90%) 427,5 horas	Trabajo en Grupo		
	Trabajo Autónomo		405
TOTAL		450	
Metodologías docentes (indicar Sí o No)			
Método Expositivo / Lección Magistral		NO	
Resolución de Ejercicios y Problemas		...	

⁵⁰ Indicar sólo los códigos de las competencias definidas en el punto 3 de la memoria.

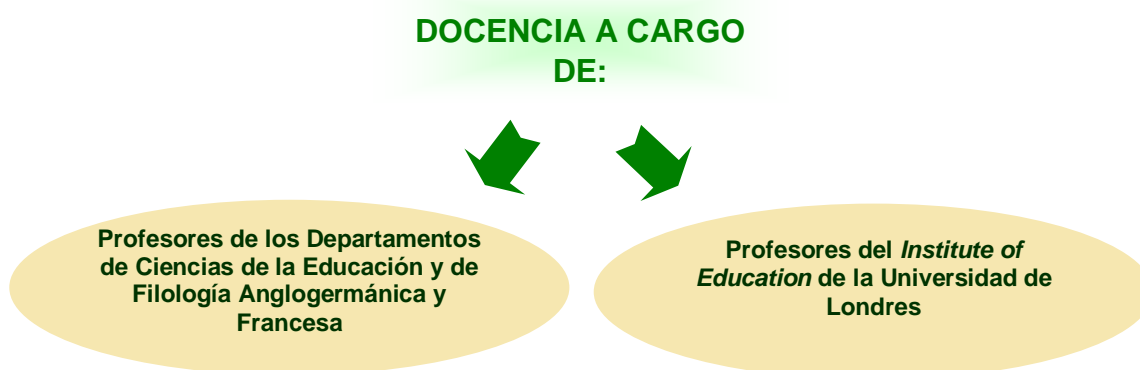
Estudio de Casos		...
Aprendizaje Basado en Problemas		...
Aprendizaje Orientado a Proyectos		...Sí
Aprendizaje Cooperativo		...
Contrato de Aprendizaje		...
Otras (Indicar cuáles)	Ayuda y orientación para la defensa del TFM	Sí...
Sistema de evaluación		Ponderación Mínima Ponderación Máxima
Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)		...
Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)		
Trabajos y Proyectos		
Informes/Memoria de Prácticas	
Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas	
Sistemas de Autoevaluación	
Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)	
Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)	
Portafolio	
Otros (indicar cuáles)	-Asistencia a tutorías, seminarios, etc.	20% 20%...
	Presentación y defensa del TFM...	20% 80%

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado

Personal académico disponible

En este Máster Internacional más del 90% del total de la docencia se impartirá íntegramente en inglés. Para ello se contará no sólo con el profesorado de los Departamentos de Ciencias de la Educación y de Filología Anglogermánica y Francesa, sino también con profesores británicos del *Institute of Education* de la Universidad de Londres y del Colegio Inglés de Asturias para impartir algunos de los módulos del Máster, principalmente aquellos relacionados con la profundización de los contenidos de los currículos de primaria, ya que son especialistas en sus respectivos campos de conocimiento y en la formación de maestros en su país.



Para la impartición del Máster en “Enseñanza integrada de lengua inglesa y contenidos: educación infantil y primaria” la Universidad de Oviedo dispone de profesorado altamente capacitado y con una dilatada experiencia. El 60% del mismo es doctor y tiene dedicación exclusiva en la universidad. Dentro de este grupo, el 50% es Titular de Universidad, un 16,6% es Titular Interino, un 16,6% Ayudante doctor y un 16,6% es Titular de Escuela Universitaria, doctor. Asimismo, un 9% es Asociado LOU, tipo 2, no doctor.

El 35% del profesorado tiene experiencia docente, en sus respectivos campos de conocimiento, con una trayectoria de más de 20 años. La trayectoria del 75% restante tiene más de 10 años de experiencia. En uno y otro caso, las asignaturas impartidas han sido lengua extranjera (formación en lenguas extranjeras preparando, también, a los alumnos para la superación de los exámenes acreditativos para la obtención de los distintos niveles del Marco Europeo de las Lenguas); didáctica de la lengua extranjera (formación en *Content and language integrated learning* CLIL, y en la formación de maestros de lengua extranjera y formación permanente para los maestros en secciones bilingües). Asignaturas de educación física en secciones bilingües, así como en métodos de investigación en educación.

Asimismo, la experiencia investigadora del profesorado se centra en artículos, trabajos y ponencias en sus respectivos campos de conocimiento: filología inglesa: (dirección de tesis doctorales; ponencias y artículos: 24-); didáctica de la lengua y la literatura (inglés / francés): (dirección de tesis doctorales; ponencias y artículos -21-); y en el campo de la teoría e historia de la educación, de la interculturalidad y del relato audiovisual para la enseñanza de lenguas, con más de 10 años de actividad investigadora (dirección de

Recursos humanos

tesis doctorales; ponencias y artículos: -25-); en el de la didáctica de la Expresión Corporal (artículos y ponencias, proyectos de investigación: -18-).

En cuanto al profesorado no universitario, se cuenta con profesorado de reconocido prestigio procedente de ámbito tanto público como privado. El 25% proviene del Institute of Education (IOE) de Londres, universidad pública muy reconocida. Todos ellos B.Ed (Honors), *Lecturers*, con más de 20 años de experiencia en la formación de maestros en sus distintos campos de conocimiento (educación artística, ciencias sociales y ciencias naturales), con numerosos artículos publicados (12), y con proyectos de investigación en sus respectivos campos de conocimiento (3). Un 10% del profesorado proviene del Colegio Inglés de Asturias, con la titulación de B. Sc. Dual Honors, con más de 20 años de experiencia en el campo de la formación en matemáticas y química y con varios años como director de la institución. Imparte, también, cursos de formación a maestros para secciones bilingües.

PROFESORADO:

Asignatura:	ECTS	Profesorado de la Universidad de Oviedo. Departamento. Nº de créditos que imparte	Universidad de Oviedo. Áreas de conocimiento Nº de créditos	Profesorado NO universitario y profesorado del IOE. Nº de créditos que imparte	
-Habilidades comunicativas I 10 ECTS	20	Dpto.de Filología Anglogermánica y Francesa. 10 ECTS	Filología Inglesa. 10 ECTS		
-Habilidades comunicativas II 10 ECTS		Departamento de Filología Anglogermánica y Francesa. 10 ECTS	Filología inglesa. 10 ECTS		
-Metodología I 5 ECTS	9	Dpto. de Ciencias de la Educación. 5 ECTS	Didáctica de la lengua y la literatura. 5 ECTS		
-Metodología II 5 ECTS		Dpto. de Ciencias de la Educación. 4 ECTS	Didáctica de la lengua y la literatura. 4 ECTS		
- Educación Física para la docencia en el aula bilingüe. 5 ECTS	25	Dpto. de Ciencias de la Educación. 5 ECTS	Didáctica de la expresión corporal. 5 ECTS		
-Conocimiento del medio social y cultural para la docencia en el aula bilingüe. 5 ECTS		Dpto. de Ciencias de la Educación. 1 ECTS	Didáctica de la lengua y la literatura. 1 ECTS		Institute of Education. 4 ECTS
- Conocimiento del medio natural para la docencia en el aula bilingüe. 5 ECTS		Dpto. de Ciencias de la Educación 1 ECTS	Didáctica de la lengua y la literatura. 1 ECTS		Institute of Education. 4 ECTS
-Educación Artística para la docencia en el aula bilingüe. 5 ECTS		Dpto. de Ciencias de la Educación. 1 ECTS	Didáctica de la lengua y la literatura. 1 ECTS		Institute of Education. 4 ECTS
- Matemáticas para la docencia en el		Dpto. de Ciencias de la Educación. 1 ECTS	Didáctica de la lengua y la literatura. 1 ECTS		Colegio Inglés de Asturias 4 ECTS

aula bilingüe. 5 ECT				
<p>Métodos de investigación en educación. 3 ECTS</p> <p>Interculturalidad y didáctica de las lenguas modernas. 3 ECTS</p> <p>La utilización del relato audiovisual en el aula bilingüe. 3 ECTS</p> <p>*Se ofrecen 3 asignaturas y los alumnos eligen 2.</p>	6	<p>Dpto. de Ciencias de la Educación. 3 ECTS</p> <p>Dpto. de Ciencias de la Educación. 3 ECTS</p> <p>Dpto. de Ciencias de la Educación. 3 ECTS</p>	<p>Teoría e historia de la educación. 3 ECTS</p> <p>Didáctica de la lengua y la literatura 3 ECTS</p> <p>Didáctica de la lengua y la literatura 3 ECTS</p>	
Prácticas externas	12			
Trabajo Fin de Máster	18			

]

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado

Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
de Oviedo	Titular de Universidad	33,33	40	63,47
de Oviedo	Titular de Escuela Universitaria	8,33	7	4,5
de Oviedo	Titular Interino	8,33	7	2,7
de Oviedo	Ayudante doctor	8,33	6	2,7
de Oviedo	Profesor asociado LOU, tipo 2	8,33		8,22
Instituto de Educación de Londres (Universidad de Londres)	Lecturer	25		13,7
Colegio inglés de Asturias	Lecturer	8,33		4,5

Categorías			
Ayudante Ayudante doctor Catedrático de escuela universitaria Catedrático de universidad Maestro de taller o laboratorio Otro personal docente con contrato	Otro personal funcionario Personal docente contratado por obra y servicio Profesor adjunto Profesor agregado Profesor asociado (incluye profesor asociado de CC de la Salud)	Profesor auxiliar Profesor colaborador licenciado Profesor colaborador o colaborador diplomado Profesor contratado doctor Profesor de náutica Profesor director Profesor emérito	Profesor ordinario catedrático Profesor titular Profesor titular de escuela universitaria Profesor titular de universidad Profesor visitante

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.2. Otros recursos humanos

[Otros recursos humanos disponibles

La Universidad de Oviedo se encargará de organizar, impulsar y garantizar la difusión de las enseñanzas desde el Centro Internacional de Postgrado, así como de promover su internacionalización y su implicación con la realidad profesional y empresarial. Desde este centro se velará por la calidad y especialización de los estudios y se favorecerá la cooperación interuniversitaria, la participación empresarial y la internacionalización de los mismos. Con estos objetivos desde el centro internacional de Postgrado se velará por la colaboración interdepartamental, interfacultativa e interuniversitaria, nacional e internacional, así como en la movilidad territorial de estudiantes y profesores. Para ello cuenta con un modelo centralizado de gestión académica y administrativa, cuya finalidad es, entre otras, optimizar recursos y lograr la máxima eficacia en la gestión de las enseñanzas caracterizadas por la transversalidad, la movilidad, la flexibilidad y el dinamismo.

El Centro Internacional de Postgrado cuenta con el personal de apoyo suficiente para llevar a cabo las siguientes tareas que son pilar fundamental dentro de los ejes de actuación del proyecto de campus de Excelencia Internacional “Ad Futurum”. Del XVII al XXI: proyectando nuestra tradición hacia el futuro”

- Servir de apoyo y soporte en la gestión de los procesos académicos y administrativos conducentes a la obtención de títulos de máster. Las tareas serán llevadas a cabo por el personal adscrito al Servicio de Orientación Académica y Nuevas Titulaciones en su sección de postgrado y Títulos propios, así como nuevas Titulaciones. Tales recursos humanos lo constituyen:

-Personal de administración:

-Jefe de servicio: 2 personas bajo cuya responsabilidad se gestionan 3 secciones.

-Administrativos: 8 personas

-Auxiliares de administración: 5 personas

-Personal de servicios:

-Personal de conserjería: 2 personas

-Personal de servicios informáticos: 2 personas

-Personal de archivo: 1 persona

- Coordinar la oferta unificada de másteres universitarios, difundiendo y potenciando acuerdos con otras universidades, instituciones y empresas al objeto de lograr una mayor proyección en el entorno social de dichas enseñanzas de las actividades realizadas.
- Optimizar los recursos existentes y futuros de la Universidad en su apuesta por los másteres en su vertiente profesionalizante e investigadora.

Recursos humanos

En otro orden de cosas, para el correcto desarrollo de las actividades del máster, cuya memoria se presenta, se cuenta con suficientes recursos humanos en los centros en los que se impartirá: Así, el personal de apoyo vinculado a la Facultad de Formación del Profesorado y Educación en el que se desarrollarán las actividades docentes del máster “Enseñanza integrada de lengua inglesa y contenidos: educación infantil y primaria”, lo constituyen:

Biblioteca del edificio norte: 4 personas

Biblioteca del edificio sur: 4 personas

Secretaría de la facultad: 9 personas

Conserjería edificio norte: 4 personas

Conserjería edificio sur: 5 personas

Becarios de informática: 4 personas]

Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad

La Universidad de Oviedo ya dispone de una normativa aprobada por el Consejo de Gobierno y que hace referencia expresa a la igualdad entre hombres y mujeres, ya no solo garantizando su igualdad en cuanto a las condiciones de los candidatos y al acceso a las plazas bajo los principios de publicidad, mérito y capacidad, sino también en cuanto a la composición de las comisiones que han de seleccionar al profesorado, lo cual se hace expreso en el preámbulo del *Reglamento para los concursos de provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en régimen de interinidad y de personal docente e investigador contratado en régimen de derecho laboral* (BOPA nº 152, de 1 de julio de 2008), así como en los artículos 3.1, 12.1 y 18.4 del mismo. También se ha extendido dicha referencia al reciente *Reglamento para la celebración de concursos de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Oviedo* y que está pendiente de publicación en el BOPA, en cuyo artículo 3.6 se garantiza la igualdad de oportunidades de los candidatos, el respeto a los principios de mérito y capacidad y el principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, así como la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y adoptará medidas de adaptación a las necesidades de dichas personas en el procedimiento que haya de regir los concursos. En su artículo 10.6 vuelve a hacer explícito que dicha igualdad debe mantenerse en la composición equilibrada entre mujeres y hombres a la hora de nombrar los miembros de las comisiones de selección.

Asimismo, la selección del personal de administración y servicios se realiza exclusivamente mediante la aplicación de los principios de igualdad, mérito y capacidad, según se recoge en la Ley 7/2007, que regula el *Estatuto Básico del Empleado Público*.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Además de los recursos que aporta el centro internacional de Postgrado, la facultad en la que se desarrollará el máster cuenta para su impartición con los medios materiales necesarios, de modo que los alumnos tendrán a su disposición el equipamiento que les permitirá obtener las competencias previstas en el programa.

La Facultad de Formación del Profesorado y Educación surge de la reciente integración de la Escuela Universitaria de Magisterio y la Facultad de Ciencias de la Educación. Desde el punto de vista de las infraestructuras, la unificación supone aunar variados espacios que se encuentran localizados en los edificios Norte y Sur.

Ambos edificios cuentan con rampas para minusválidos y ascensores, así como un aseo adaptado para personas de movilidad reducida.

Los espacios de cada uno de los edificios se resumen en el siguiente cuadro:

Edificio Sur

AULAS	CAPACIDAD	PUESTOS
S-01	54	Pupitres dobles
S-02	102	Mixto
S-03	40	Individuales
S-04	20	Mesas
S-11	80	Bancadas
S-12	112	Bancadas
S-13	80	Bancadas
S-14	42	Individuales
S-15	39	Individuales
S-21	204	Bancadas
S-23 NNTT	40	Ordenadores
S-24	104	Bancadas
S-25	80	Individuales
S-26	43	Individuales
S-27	43	Individuales
S-28	180	Bancadas
Seminario S-1	16	Mesas
Seminario S-2	6	Mesas
Lab. de CC. Naturales	24	Mesas taburetes
Lab.de Física y Química	24	Mesas
Lab. de Idiomas	22	Individuales
Aula de Plástica	48-70	Mesas taburetes
Aula de Música	60	Sillas de brazo
Gimnasio	20	

Edificio Norte

AULAS	CAPACIDAD	PUESTOS
N-02 NNTT alumnado	19	Ordenadores
N-03	25	Sillas de brazo
N-05	24	Individuales
N-08 NNTT	15	Ordenadores
N-09 NNTT	24	Ordenadores
N-10	64	Pupitres dobles
N-11	64	Bancadas

N-12	26	Individuales
Seminario N1	18	Mesas
Seminario N3	20	Mesas
N-21	44	Individuales
N-22	59	Bancadas
N-23	25	Individuales
N-24	20	Móvil
N-25	119	Bancadas
SeminarioN2	20	Mesas
N-31	59	Bancadas
N-32	58	Bancadas
N-34	112	Bancadas
NNTT	10+28	10 Ordenadores+28 sillas pala
Seminario LOE	17	Mesas
Salón de Actos	158+4 Adaptados	Butacas
Sala de Grados	75	Sillas Fijas

Medios y materiales:

Con el fin de garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas en este máster, todas las aulas de la facultad cuentan con una dotación tipo que consta de: pizarra, retroproyector, ordenador (con altavoces/amplificación y lectores de CD y DVD), cañón proyector, pantalla, vídeo VHS y televisor. Además, en las aulas de Plástica e Informática y en el Seminario 1 del edificio Sur, así como en más de 10 del edificio norte, los profesores disponen de pantalla táctil interactiva (Smartboard).

Se cuenta, además, con aulas especialmente diseñadas para la actividad docente correspondiente a los siguientes campos de conocimiento:

- Educación física. Un gimnasio con todo el material específico para la labor docente.
- Educación artística. Aula de plástica con mesas y bancos adecuados así como materiales para el dibujo, talla, collage, etc.,
- Lengua Inglesa: laboratorio de idiomas con medios y materiales audiovisuales e informáticos
- Ciencias sociales: seminario con material específico en cuanto a bibliografía y mapas
- Ciencias naturales: laboratorio de física y química y de ciencias naturales con instrumental y material variado.
- Música. Aula insonorizada con instrumentos musicales para la práctica y para la exposición teórica por parte del profesorado.

Estas aulas, entre otras, podrán ser utilizadas por el profesorado que imparta docencia en el máster.

Las aulas de mayor capacidad se destinan al método de lección expositiva (lecciones magistrales), lo que permitirá impartir docencia a grupos numerosos de alumnos. Por el contrario, para las clases prácticas, talleres, seminarios o laboratorios se cuenta con aulas con una capacidad menor o las aulas específicas (laboratorios, aula de música, etc.), lo cual favorece una metodología interactiva entre estudiantes y profesor para la potenciación de competencias específicas.

Los alumnos disponen de dos bibliotecas, una en cada edificio, con un variado fondo bibliográfico de más de 45.000 volúmenes del que destacan las colecciones especializadas en pedagogía, psicología, ciencias sociales, filología, literatura, publicaciones relacionadas con Asturias, materiales audiovisuales y un significativo fondo de obras posteriores a 1930. En cuanto a sus instalaciones, consta de dos salas de lectura y una sala de publicaciones periódicas y de referencia para profesores e investigadores.

El centro cuenta, también, con dos salas para los representantes de alumnos, cafetería, 2 comedores para los alumnos, salas de estudio para los estudiantes, servicio de fotocopias, aparcamiento de bicicletas y ascensor.

Otros servicios de la universidad son las numerosas bibliotecas de las distintas facultades, en especial la de Filosofía y Letras con un importante fondo bibliográfico en el campo de la filología inglesa, así como sus aulas de informática. De igual manera, el Campus Virtual de la Universidad de Oviedo, las oficinas de C.O.I.E., la Oficina de atención a las personas con necesidades específicas (ONEO), y el servicio de Relaciones Internacionales, que recoge programas de movilidad, entre otros, ofrecen variedad de servicios para los estudiantes.

Cabe señalar que todas las aulas, laboratorios, bibliotecas, cafeterías, etc., así como los aseos y accesos a los edificios, constan de las medidas adecuadas que permiten la accesibilidad de personas con limitación motórica, incluyendo rampas y ascensores, así como suficiente amplitud en las aulas para sillas de ruedas, si fuera necesario.

Para finalizar, tanto la Universidad de Oviedo como la Facultad de Formación del Profesorado y Educación, revisan periódicamente las instalaciones con el fin de asegurar que todos los sistemas informáticos funcionan correctamente y que el profesorado disponga de los medios adecuados para su labor. Todos los años se actualizan los equipos y se adquieren los materiales de última generación que aparecen en el mercado para su utilización por parte del profesorado, desde objetos específicos para los laboratorios, hasta material deportivo o informático, sin olvidar la actualización bibliográfica, para todo lo cual, la facultad destina una parte de su presupuesto.]

Campus virtual de la universidad de Oviedo.

El campus virtual de la Universidad de Oviedo (UnioviVirtual), la base sobre la que se ha consolidado el Centro de Innovación, comenzó en el año 1999 con una asignatura y con un desarrollo realizado a medida. A partir de este momento su evolución ha sido progresiva con un incremento de asignaturas y usuarios año tras año. Entre los cursos académicos del 2001/02 al 2005/06 se utilizó una plataforma propietaria – WebCT –, que llegó a acoger unas 500 asignaturas y 450 profesores. En el curso académico 2006/07 se implantó la plataforma Moodle – OpenSource – que actualmente acoge alrededor de 2.000 profesores y más de 20.000 alumnos. El objetivo a corto plazo es que todas las asignaturas de la Universidad estén presentes en el Campus Virtual.

Éste entorno de formación proporciona los recursos necesarios para un buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, desde la planificación de los cursos y los contenidos básicos de las materias, hasta las herramientas y espacios de comunicación necesarios para garantizar un aprendizaje de calidad. El Campus Virtual está basado en una estructura modular, escalable y adaptable a las necesidades concretas de cada ámbito de aplicación, que le confiere gran flexibilidad.

El Campus Virtual de la Universidad de Oviedo puede ser accedido en la URL <http://virtual.uniovi.es>.

Principales características del Campus Virtual:

1. Herramientas de comunicación:

Estas herramientas permiten la interacción entre estudiantes y profesores. Nuestro entorno dispone tanto de herramientas de comunicación asíncrona (correo electrónico personal o foros), como síncrona (Chat).

El sistema dispone de diversas herramientas de comunicación:

- Los **foros de debate** que permiten a los usuarios enviar mensajes o preguntas que son introducidas en una lista. Los mensajes permanecen en la lista a disposición del resto de usuarios que quieran realizar comentarios sobre ellos. Su uso tiene múltiples aplicaciones: resolución de dudas, de los alumnos, discusiones sobre temas, debates en grupos, tutorías, evaluación, etc.
- El **chat** que se utiliza para discusiones on-line y tutorías; con ella el alumno o profesor puede comunicarse (dialogando por escrito), con el resto de los usuarios que estén conectados en ese momento.
- También se cuenta con un **e-mail interno**, donde cada usuario mantiene su correo privado. Permite enviar y recibir correos electrónicos entre los usuarios, así como guardarlos y gestionarlos de forma personal.
- Otra opción de comunicación del sistema es mediante el uso de **mensajes emergentes**. En este caso el usuario elige otro usuario de los conectados en ese momento en el campus y le envía un mensaje, típicamente unas pocas líneas de texto.

2. Recursos / Contenidos

Permiten la elaboración y creación del contenido, material didáctico y/o apuntes por parte del profesor tanto mediante el uso de herramientas presentes en el propio entorno como de otras ajenas al mismo ya que soporta diferentes tipos de materiales educativos mediante un gestor de base de datos que permite la rápida actualización, búsqueda y presentación de los mismos.

Los distintos recursos con los que contamos son:

- Editar una página web
- Editar una página de texto
- Mostrar un directorio
- Enlazar un archivo o una web
- Añadir una etiqueta

Cabe destacar que el profesor tiene libertad para organizar los contenidos educativos en función de su ámbito de aplicación: jerárquicamente o no, por temas, módulos, secciones... Asimismo, puede organizarlos de manera que cada contenido tenga asociado su propia evaluación, avisos del profesor, bibliografía, glosario de términos, así como sus herramientas de comunicación.

3. Actividades

Moodle cuenta con distintos módulos de actividades que permiten realizar actividades de enseñanza-aprendizaje que convierten al estudiante en el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Entre las actividades que podemos encontrar están:

- **Tareas:** son de distintos tipos y mientras unas se realizan en el propio entorno, otras son enviadas por medio del mismo y otras se realizan fuera del entorno. No obstante, todas ellas son calificadas y evaluadas por el profesor en el propio entorno, quien además puede añadir comentarios a las mismas que serán visualizados posteriormente por el estudiante.
- **Cuestionarios:** permite realizar exámenes, test, autoevaluaciones... acerca de los conocimientos adquiridos. Tienen múltiples posibilidades de configuración en función de su finalidad y se componen de distintos tipos de preguntas. Su calificación suele ser automática lo que permite aportar un feedback rápido al estudiante, característica fundamental en la enseñanza online.
- **Glosario:** permite la introducción de diferentes términos con su definición bien como un diccionario en distintos formatos, bien en forma de preguntas frecuentes (FAQs) o listas de entradas. El profesor decide si los estudiantes pueden participar en la construcción del mismo y en dicho caso, pueden evaluar su participación.
- **Wikis:** promueven el trabajo colaborativo permitiendo la construcción del conocimiento entre varios estudiantes y/o junto con el profesor. Se pueden configurar de distinta manera en función de su finalidad y ámbito de aplicación.
- **Encuestas:** permite realizar encuestas de evaluación a los alumnos con distintos tipos de preguntas: numéricas, de escala, opción múltiple, selección, etc. Permite una visualización rápida de las respuestas por medio de gráficos, pudiendo visualizar tanto las respuestas globales como individualizadas, así como una descarga de los mismos a un archivo de texto para su manejo fuera del Campus Virtual.
- **Portafolios:** herramienta llamada "Exabis portfolio" que permite a cada usuario organizar una carpeta de trabajos o contenidos propios que comparten con su profesor y también con sus compañeros si lo desean.
- **WebQuest:** actividad didáctica que consiste en un trabajo guiado. Fomenta el desarrollo de habilidades de manejo de información (analizar, sintetizar, comprender, transformar, crear, etc.) y de competencias relacionadas con la sociedad de la información

4. Herramientas para la gestión y administración

Estas herramientas permiten realizar tareas de gestión y administración de los cursos:

- **Administración:** dispone de,
 - Libro de calificaciones –recoge todas las calificaciones asignadas a los estudiantes y permite además organizarlas por categorías y calcular los totales de distintas maneras.
 - Informes – permite visualizar estadísticas en relación al trabajo de los estudiantes, páginas visitadas, fechas, horas, tiempo de visita, etc.
 - Grupos – permite el trabajo en grupos tanto a nivel de curso como a nivel de actividad. Los grupos pueden ser creados automáticamente por el entorno o pueden ser creados por el profesor manualmente.

- **Calendario:** permite la creación y publicación de eventos de distintos tipos, personales, grupales o por curso. Es muy útil para el establecimiento de una agenda de trabajo y publica de manera automática todas aquellas actividades o tareas que tienen una fecha asignada.
- **Actividad reciente:** muestra, en una lista abreviada, las últimas actualizaciones del curso tanto si son actividades como recursos o mensajes en los foros, con enlaces directos a cada uno donde pueden verse todos sus detalles.
- **Mis cursos:** muestra un listado de todos los cursos en los que estamos matriculados bien como estudiante, bien como profesores. Nos permite desplazarnos entre nuestros cursos de manera cómoda y ágil.
- **Personas:** permite no sólo consultar la lista de participantes en el curso, sino también distinta información sobre los mismos (email, blog, estadísticas, notas, actividades...).
- **Acceso al perfil personal:** el usuario dispone de un espacio en el que tiene acceso a sus datos personales, para consulta y modificación. Puede visualizar y gestionar aquellos datos propios que son visibles a otros usuarios, los debates que ha comenzado y las respuestas que ha enviado a los foros, así como visualizar sus informes de actividad en los que puede comprobar las tareas realizadas y no realizadas, participación en foros, realización de exámenes y estadísticas propias de accesos al entorno. Desde su perfil personal también dispone de la herramienta 'Diario' y 'Notas'.

5. Otras herramientas

Además de estas herramientas, el Centro de Innovación incorpora cada año nuevas herramientas que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Filtro TeX:** permite al profesorado introducir fórmulas y ecuaciones matemáticas utilizando el lenguaje TeX o LaTeX al que están habituados. Su uso permite introducir las fórmulas entre los símbolos dobles del '\$' y Moodle interpreta automáticamente lo escrito y lo transforma en una imagen de la fórmula introducida.
- **Editores de fórmulas:** como complemento al filtro TeX y a demanda del profesorado, se han instalado dos editores de ecuaciones (Editor Wiris y Editor Codecogs) para que los usuarios puedan introducir ecuaciones y formulas matemáticas de manera sencilla y sin necesidad de utilizar el lenguaje TeX, muy conocido y utilizado entre el profesorado pero no tanto entre los estudiantes.
- **Filtros multimedia:** filtro disponible en la versión estándar de Moodle e incorporada desde el presente curso. Permite la correcta visualización de ficheros de audio y vídeo (mp3, swf, mov, wmv, avi...) ya que convierte los enlaces a éstos en controles embebidos en la página web que permiten el manejo del fichero (parar, rebobinar, modificar el volumen, etc.).
- **Mi Moodle:** es una funcionalidad que viene en la versión estándar de Moodle. Es la primera página que vemos al acceder al Campus y su particularidad es mostrar todas aquellas actividades o contenidos que son nuevos en cada uno de nuestros cursos.

6. Herramientas en proceso de análisis y evaluación

Como complemento a todo lo anterior, se realizan análisis y evaluaciones continuas de herramientas educativas cuyo uso facilitaría la labor de los usuarios en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre las herramientas que estamos analizando actualmente están:

- **Exelearning:** herramienta que permite crear contenido y actividades en formatos IMS y SCORM. Moodle dispone de recursos específicos que permiten incorporar contenidos y actividades realizadas con ambos estándares.
- **JClic:** herramienta que permite realizar diversos tipos de actividades educativas multimedia (puzzles, asociaciones, ejercicios de texto, crucigramas, sopas de letras, etc.). Moodle dispone de una actividad específica que permite la incorporación de actividades realizadas con esta herramienta.
- **Sistema de identificación de copias:** se están analizando varias herramientas que permiten la identificación de plagios en los trabajos entregados por los estudiantes a través del campus virtual.
- **Enseñanza-aprendizaje de idiomas:** estamos analizando herramientas como 'Nanogong' o 'Podcast' que permiten el uso de archivos de audio y vídeo.
- **Herramienta de Office:** desde los propios laboratorios de Microsoft se ha desarrollado un plugin para Office desde dónde profesores y docentes en general pueden subir y administrar sus documentos en Moodle directamente desde la suite de Microsoft.
- **Videoconferencias:** se están analizando distintas herramientas para la realización de videoconferencias y reuniones online a través del Campus. Estas herramientas deben permitir compartir presentaciones, imágenes, vídeos, audio..., disponer de pizarra virtual compartida, sala de chat, audio, video, etc.

7. Herramienta de videoconferencia

El Centro de Innovación dispone de una sala de videoconferencia que, equipada con un sistema de videoconferencia multipunto, pizarra interactiva y equipamiento audiovisual básico (megafonía, proyección, pantallas...), permite la realización de presentaciones en vivo, reuniones online o clases virtuales.

Como complemento a esta tecnología, el Centro de Innovación está analizando y valorando la implantación de un software de videoconferencia que integrado en el campus virtual, permitiría a todos sus usuarios disfrutar de todas las posibilidades que estas herramientas otorgan a la enseñanza online.

Desde el punto de vista de la enseñanza online, estas herramientas destacan fundamentalmente por las posibilidades que ofrecen gracias a características como la posibilidad de compartir aplicaciones entre los usuarios; mostrar presentaciones sobre ideas o proyectos trabajados, enseñar el escritorio o uno de los programas abiertos, y fundamentalmente por la posibilidad de que el profesor pueda ceder el control de la herramienta a un estudiantes para que realice las aportaciones que considere oportunas.

Además de características como las mencionadas, en el análisis que realizamos de las herramientas, también estamos considerando como un aspecto fundamental que la herramienta se integre con nuestro campus virtual para facilitar la accesibilidad por parte de la comunidad universitaria.

Entre las características que destacan en los sistemas de videoconferencia vía web encontramos:

- Chat.
- Voz sobre IP (VoIP).
- Pizarra virtual compartida.
- Soporte para compartir múltiples documentos.
- Gestión de participación por parte del profesor.
- Realización de encuestas.
- Gestión de asistentes.
- Accesibilidad.
- Gestión y almacenamiento de contenidos.
- Integración en el campus virtual.
- Etc.

Entre las herramientas de videoconferencia que se están analizando y valorando, se incluyen tanto aquellas que son de software libre (DimDim, Wiziq, Sclipo...) como las basadas en una solución propietaria (Elluminate, Wimba, Radvision...).

Servicio de mantenimiento.

Dentro del Vicerrectorado de Infraestructuras, Campus y Sostenibilidad, la Universidad de Oviedo cuenta con un servicio de mantenimiento encargado de la conservación de las infraestructuras presentes en sus campus, incluidos los inmuebles e instalaciones.

Bajo el responsable de este Servicio recae la gestión y organización tanto del personal universitario adscrito al mismo como el control, planificación y verificación de las propias tareas de mantenimiento con el fin de asegurar la calidad del proceso. Es función del responsable, garantizar tanto el mantenimiento preventivo como el correctivo, conductivo y técnico legal, así como establecer procedimientos propios y específicos para las instalaciones universitarias. Asimismo, corresponde a este servicio la implantación progresiva de sistemas automáticos de control y gestión centralizada que junto con la elaboración de programas de mantenimiento preventivo orientados a mejorar el propio rendimiento de las instalaciones energéticas favorezcan la reducción de consumos y disminución de emisiones de CO₂ a la atmósfera, fijando como objetivo a alcanzar el equilibrio sostenible de nuestra Universidad con su entorno.

Las solicitudes al Servicio de Mantenimiento se canalizan de forma centralizada a través del Vicerrectorado de Infraestructuras, Campus y Sostenibilidad, estableciéndose los siguientes criterios:

- Para reparaciones propiamente dichas se cuenta con un programa informático donde los peticionarios autorizados pueden realizar su solicitud y llevar a cabo un seguimiento de los trabajos.
- Para peticiones de asesoramiento técnico o nuevas instalaciones, las solicitudes se tramitan al propio vicerrectorado que a su vez da traslado al responsable del servicio para su valoración o ejecución, según proceda.

- Para emergencias se dispone de un número de teléfono operativo 24 horas/día, 365 días/año.

En la organización, el servicio cuenta con técnicos especializados en los distintos campus que recogen las órdenes del responsable del servicio y que valoran y supervisan los trabajos encomendados a los oficiales contratados en las distintas especialidades.

Aplicación de los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos de la Universidad de Oviedo.

Actualmente está en fase de elaboración el Plan Autonómico de Accesibilidad del Principado de Asturias, lo que permitirá a la Universidad de Oviedo realizar actuaciones de mejora en términos de accesibilidad en el marco de dicho plan.

Para el desarrollo de las prácticas externas en empresas, entidades o instituciones con las que la Universidad de Oviedo tiene suscrito un Convenio de Cooperación Educativa, se observará el cumplimiento de los criterios de diseño para todos y accesibilidad para los estudiantes que vayan a realizar las prácticas y presenten dificultades especiales por limitaciones ocasionadas por una discapacidad.

Con el compromiso de avanzar en diferentes medidas procurando lograr la igualdad de oportunidades y una plena integración en la vida universitaria de las personas con discapacidad, la Universidad de Oviedo ha suscrito convenios, como el firmado recientemente con la Fundación Vinjoy, en el que se aborda la discapacidad auditiva así como diversas líneas de intervención socioeducativa en casos de alteraciones del comportamiento, disponiéndose de un intérprete de signos para los alumnos que presenten deficiencia auditiva.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Estimación de valores cuantitativos

Tasa de graduación %	[90%. Se han tenido en cuenta los resultados de otros másteres impartidos en la facultad de Formación del profesorado y educación, recientemente implantados]
Tasa de abandono %	[10%. Se han tenido en cuenta los resultados de otros másteres impartidos en la facultad de Formación del profesorado y educación, recientemente implantados ...]
Tasa de eficiencia %	[85%. Se han tenido en cuenta los resultados de otros másteres impartidos en la facultad de Formación del profesorado y educación, recientemente implantados]

[Otros indicadores]	
Tasa	Valor %

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Estimación de valores cuantitativos

[El Vicerrectorado de Profesorado, Centros y Departamentos a través de su Unidad de Calidad, es actualmente el encargado de facilitar a los Centros y Departamentos el seguimiento estadístico de los resultados de la evaluación de la docencia tanto por el alumnado como por el profesorado a través de la Encuesta General de la Enseñanza, así como el de diseñar procesos de seguimiento y de mejora de la enseñanza en los diversos títulos de esta Universidad y en consecuencia en los de la Escuela de Magisterio.

Estos indicadores y otros, se recogen anualmente en los informes titulados “**Rendimiento Académico de las Titulaciones**” elaborados para cada Centro mostrando sus resultados tanto en una serie de tablas como de gráficos clarificadores. Consideramos que han sido y siguen siendo, una herramienta básica para poder aspirar a una mejora continua de la enseñanza.

El conjunto de aspectos tenidos en cuenta en el Rendimiento Académico de las Titulaciones incluye tanto las tasas requeridas explícitamente en la solicitud como otros indicadores no requeridos por la ANECA.

Creemos que hay que señalar, no obstante, que es difícil proceder a una evaluación real y contrastada de la calidad de los resultados académicos, dado que en ella intervienen muchos otros factores difíciles de cuantificar.

Los principales indicadores o tasas utilizados para poder estimar aproximadamente los resultados previstos por el Título, son definidos por la Universidad de Oviedo según aparece a continuación, y no siempre coinciden como se verá, exactamente con los indicados por la ANECA.

- **Tasa de Graduación** (utilizada hasta ahora en los Estudios de Rendimiento Académico de la Universidad de Oviedo) : “porcentaje de alumnado titulado en el curso en estudio, en relación al matriculado por primera vez n años atrás, siendo n el número de años que indica el plan de estudios”. Los datos aportados en las tablas siguientes están de acuerdo con esta definición de la Universidad de Oviedo no coincidente con la de la ANECA.

- **Tasa de Graduación** (según el apartado 8 del documento de la ANECA ‘GUÍA DE APOYO para la elaboración de la MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES (Grado y Máster)’): porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en año académico más (d+1) en relación con su cohorte de entrada.

- **Tasa de Expectativa**: Relación entre los créditos presentados a examen y los matriculados. Sólo se tienen en cuenta las asignaturas troncales y obligatorias.

- **Tasa de Éxito**: “relación entre los créditos aprobados y los presentados a examen solo se tienen en cuenta las asignaturas troncales y obligatorias.

- **Tasa de Eficiencia**: No se ha calculado atendiendo a la definición de dicho indicador que aparece reflejada en el apartado 8 del documento de la ANECA ‘GUÍA DE APOYO para la elaboración de la MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES (Grado y Máster)’ es decir,

Resultados previstos

“relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse”, puesto que no disponemos del dato “Total créditos realmente matriculados por los graduados”.

• **Tasa de Abandono:** relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior. En este caso coinciden sendas definiciones contempladas en el documento de la ANECA ya mencionado y en los Estudios de Rendimiento Académico.

La titulación del Máster “Enseñanza integrada de lengua inglesa y contenidos: educación infantil y primaria” se impartirá por primera vez el próximo curso 2011-2012, por tanto no disponemos de unos resultados previos en cuanto a las tasas previstas, lo cual supone, en algunos casos, hacer una propuesta aproximada que intentamos se ajuste a la realidad en un máximo porcentaje. No obstante, la estimación de los valores cuantitativos se ha hecho teniendo en cuenta el siguiente razonamiento:

- consideramos que la tasa de graduación puede alcanzar el 90% ya que se trata de un máster con una alta demanda social para este tipo de estudios; tenemos en cuenta el interés de un tipo de alumnado adulto con objetivos muy claros;
- a pesar de las consideraciones anteriores, por causas familiares, laborales, de salud, etc., cabe la posibilidad de un abandono que siempre es previsible, incluso en este caso, cuando se trata de un máster semipresencial;
- con respecto a la tasa de eficiencia, hacemos un cálculo aproximado teniendo en cuenta otras titulaciones de másteres anteriores;
- finalmente, hemos tomado como referencia otros másteres recientemente propuestos en la facultad de Formación del profesorado y educación, con unas tasas muy aproximadas a las que se proponen para este máster.]

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.2. Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados

La Universidad de Oviedo desde su Centro Internacional de Postgrado ha arbitrado un procedimiento general para valorar el progreso y los resultados de los alumnos del Máster. El sistema consiste en:

1. Informe razonado de los alumnos
2. Evaluación suplementaria de los miembros de tribunal en los trabajo Fin de Máster
3. Encuesta sobre grado de percepción del estudiante de su propio aprendizaje

Si bien los sistemas de evaluación calibran los resultados de aprendizaje, en gran medida referidos a las competencias específicas, con este procedimiento se pretende supervisar y conocer en qué medida los alumnos han adquirido las competencias propias de las enseñanzas avanzadas de máster, así como también que el profesorado conozca el progreso del alumno en este aspecto. Asimismo, se pretende recabar información del papel que ha jugado en el proceso formativo las actividades tuteladas y el trabajo autónomo

Todo el procedimiento se llevará a cabo en la semana en que tenga lugar la presentación ante el tribunal de Trabajo Fin de Máster. Y se organiza del siguiente modo:

1. Por un lado, el **alumno** ha de **redactar un informe**, que hará llegar al Centro Internacional de Postgrado, en el que incluya:
 - a. Los aspectos originales de su Trabajo Fin de Máster.
 - b. En que medida el trabajo fin de Máster le ha servido para solucionar problemas de su área de estudio y otros interdisciplinares
 - c. En qué medida el trabajo Fin de Máster le ha permitido emitir juicios sobre aspectos científicos, profesiones, sociales y/o éticos.
 - d. Breve resumen del trabajo Fin de Máster, claro, conciso y sin ambigüedades, para un público no especializado
 - e. En un breve cronograma de las actividades que ha realizado de forma autónoma en Trabajo Fin de Máster.
2. Por otro lado, el mismo día de la defensa todos los miembros del tribunal han de responder a un **cuestionario**, -individual, anónimo y entregado en sobre cerrado-, en el que responda a:

Responda a las siguientes cuestiones señalando de 1 a 5 (Entendiendo que 5 es el máximo grado de adquisición y 1 mínimo grado de adquisición)	
1. En qué medida ha percibido que el alumno posee y comprende conocimientos que ha aplicado de forma original en el desarrollo y aplicación de ideas dentro del trabajo fin de máster.	
2. En qué medida el estudiante ha sabido aplicar los conocimientos adquiridos y es capaz de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos normalmente multidisciplinares.	
3. En qué medida el estudiante es capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre aspectos científicos, profesionales, sociales y/o éticos.	
4. En qué medida el estudiante es capaz de comunicar sus conclusiones, conocimientos y razones, a públicos especializados o no especializados, de un modo claro y sin ambigüedades.	

Resultados previstos

5.	En qué medida el estudiante ha demostrado capacidad para aprender de forma autónoma.		
6.	En qué medida el estudiante ha demostrado, tanto en la exposición oral como en el trabajo, un alto grado de autonomía.		

3. Finalmente, el alumno responderá a una encuesta en la que tratamos de conocer el grado de percepción del estudiante de su propio proceso de aprendizaje. Ésta, junto con el informe arriba indicado, lo remitirá al Centro Internacional de Postgrado tras el acto de defensa del Trabajo Fin de Máster.

1.-¿Con qué frecuencia ha hecho lo siguiente?				
	Con mucha frecuencia	Con frecuencia	A veces	Nunca
1.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2.-¿Con qué frecuencia ha hecho lo siguiente?				
	Con mucha frecuencia	Con frecuencia	A veces	Nunca
1.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3.-¿Cuántas lecturas y trabajos escritos ha hecho?					
	Ninguno	1-4	5-10	11-20	>20
Número de libros de texto, libros o lecturas extensas asignados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Número de libros consultados por su propia cuenta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Número de informes o trabajos escritos de 20 páginas o más realizados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Número de informes o trabajos escritos de 5 a 19 páginas realizados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Número de informes o trabajos escritos de menos de 5 páginas realizados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4.- En su caso, en una semana típica, ¿cuántos problemas resolvía?					
	Ninguno	1-2	3-4	5-6	>6
Número de problemas asignados por el profesor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Número de problemas resueltos por su propia cuenta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5.-¿Cuántas horas semanales dedicaba a las siguientes actividades?					
--	--	--	--	--	--

	0	1-5	6-10	11-15	16-20	21-25	26-30	>30
Preparar tareas (lecturas, trabajos, problemas, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Estudiar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.-¿En qué medida el máster ha contribuido al desarrollo de sus conocimientos y destrezas y a su desarrollo personal en los siguientes aspectos?								
		Muchísimo		Bastante		Algo		Muy poco
1. Adquirir conocimientos		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
2. Hablar en público		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
3. Escribir y hablar en otro idioma		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
4. Pensar de forma crítica y analítica		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
5. Analizar problemas cuantitativos		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
6. Utilizar herramientas informáticas		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
7. Trabajar con otros en equipo		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
8. Aprender de forma autónoma		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
9. Resolver problemas complejos reales		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
10. Desarrollar sus valores personales y éticos		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

Con toda esta información, y tras ser analizada, el Centro Internacional de Postgrado convocará a los coordinadores de Máster y sus comisiones académicas para tratar los aspectos resultantes de los indicadores e incorporar las mejoras que sean necesarias en el desarrollo futuro del título.]

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

9.1. Sistema de garantía de calidad (enlace Web)

<http://www.uniovi.net/calidad/>

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Curso de inicio	[2011-2012]
10.1. Cronograma de implantación	

[El máster aquí presentado inicia su andadura en el curso 2011-2012. Consta de 90 ECTS, lo cual significa una dedicación de 30 ECTS repartidos en 3 semestres.

En el curso 2012-2013, cuando los alumnos matriculados inicien su 3er semestre, éste coincidirá con el inicio de una nueva promoción que empezará ese mismo curso. Por tanto, a partir del curso 2012-2013, serán simultáneos el 1er semestre del curso que se inicia con el 3er semestre del máster que finaliza.]

[10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10. 2. Procedimiento de adaptación

[No procede...]

10.3. Enseñanzas que se extinguen

[No procede...]